



EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

**"Implicaciones del abandono y separación de pareja en la comunidad de Libertad
Jolnishtí Segunda Sección, Tila, Chiapas"**

TESIS

**Presentada como requisito parcial para obtener el grado de
Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural**

Por:

Cynthia Paola Ruvalcaba Gómez

2012

Dedicatorias

Con todo el amor y admiración para Mi madre, Chuy, Miriam y Gaby por su dedicación, valor y fortaleza.

Agradecimientos

Esta tesis fue realizada gracias al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mediante la beca otorgada para realizar mis estudios de posgrado.

A mi director de tesis Mtro. Rodolfo Mondragón por su apoyo incondicional e infinita paciencia.

A mis asesores Mtro. Armando Hernández y Dr. Sergio Lerín por el apoyo brindado.

A la Dra. Georgina Sánchez y Dra. Guadalupe Álvarez, así como al Dr. Miguel Ángel Díaz por aceptar ser mis lectores.

A las mujeres de la comunidad de Libertad Jolnishtí Segunda Sección, de Tila, Chiapas, que tuvieron la confianza en compartirme parte de su vida. compartieron su experiencia para que pudiera realizar este trabajo.

A mis compañeros y compañeras de El Colegio de La Frontera Sur, especialmente a Sandra, Liliana, Sol, Diana y Claudia.

A Carlos Domenech por su infinita paciencia, su apoyo y guía para la elaboración de esta tesis.

A Hermilo Cruz y Mario Zuñiga por su colaboración en la búsqueda y documentación bibliográfica.

A todas aquellas personas que durante estos largos años estuvieron ahí para ayudarme, discutir o animarme en la continuación de mis estudios.

Índice

| | |
|--|-----------|
| RESUMEN..... | 7 |
| INTRODUCCIÓN..... | 8 |
| Planteamiento del problema..... | 9 |
| Objetivos generales | 10 |
| Objetivos específicos | 10 |
| Justificación | 11 |
| Libertad Jolnishié, Segunda sección..... | 12 |
| CAPÍTULO I. ANTECEDENTES | 17 |
| 1.1 La separación y el abandono | 17 |
| 1.2 Consecuencias de la separación y el abandono | 19 |
| CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO | 21 |
| CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO..... | 23 |
| 3.1 Técnicas de producción de información de campo | 24 |
| 3.2 Trabajo de campo | 26 |
| 3.3 Las participantes | 28 |
| IV. RESULTADOS Y DISCUSIONES | 29 |
| 4.1 El contexto, la legitimización de la violencia | 29 |
| 4.2 El inicio de la relación | 35 |
| 4.2.1 ¿Más vale pedir perdón que pedir permiso? | 38 |
| 4.2.2 La unión sin trámites | 39 |
| 4.2.3 Motivos de la unión | 42 |

| | |
|---|-----------|
| 4.3 Abandono de pareja..... | 43 |
| 4.3.1 Conflictos asociados al abandono..... | 47 |
| 4.4 La separación | 50 |
| 4.4.1 Conflictos que motivan la separación..... | 55 |
| 4.4.1.1 Problemas de tipo económico | 58 |
| 4.4.1.2 Infidelidad | 59 |
| 4.4.1.3 Violencia física..... | 62 |
| 4.4.1.4 Problemas con la familia de la pareja..... | 69 |
| 4.5 Causantes del abandono y separación referidas por los otros/otras | 66 |
| 4.6 Consecuencias del abandono y la separación..... | 71 |
| 4.6.1 Factor económico..... | 71 |
| 4.6.2 Cambios e involucramientos familiares..... | 75 |
| 4.6.2.1 Los hijos y su relación con el padre..... | 75 |
| 4.6.2.2 Modificación de los roles maternos | 76 |
| 4.6.2.3 Apoyo familiar | 79 |
| 4.6.3 Factor afectivo..... | 80 |
| 4.6.3.1 Último contacto con la ex pareja..... | 84 |
| 4.6.3.2 Nuevas relaciones de pareja | 86 |
| 4.6.4 Factor social..... | 88 |
| 4.6.4.1 Acoso sexual | 90 |
| 4.6.4.2 Su relación con las autoridades..... | 92 |
| CONCLUSIONES | 94 |

| | |
|---|------------|
| RECOMENDACIONES | 99 |
| ASPECTOS ÉTICOS EN LA INVESTIGACIÓN | 99 |
| LITERATURA CITADA..... | 100 |
| Anexo. Carta de consentimiento previo informado | 109 |

"Implicaciones del abandono y separación de pareja en la comunidad de Libertad Jolnishtíe Segunda Sección, Tila, Chiapas"

Resumen

La problemática central que abordó la presente investigación fue la separación o abandono de las mujeres por parte de su pareja. Se llevó a cabo en la comunidad de Libertad Jolnishtíe del municipio de Tila, Chiapas. El objetivo principal que orientó este estudio fue conocer las causas que influyen en este fenómeno, así también las consecuencias en los roles y relaciones de dichas mujeres en la comunidad.

La perspectiva metodológica utilizada consistió en un enfoque cualitativo que permitió comprender las dinámicas en la relación de pareja, los cambios, tensiones y conflictos que inciden directa o indirectamente en la configuración de este hecho.

Como parte de los resultados obtenidos se encontró que en ocasiones las mujeres recurren a la separación como una forma de terminar con la violencia recibida por sus parejas, aunque esta decisión no elimina por completo la violencia ejercida en el ámbito comunitario.

Conceptos clave:

Mujeres, violencia, relación de pareja, roles, separación y abandono.

Introducción

La ruptura de la relación de pareja, constituye un hecho común en la sociedad, sin embargo, sus consecuencias tienen un gran impacto en la vida de las personas, especialmente para las mujeres.

De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh, 2006), en el caso del estado de Chiapas, el número de mujeres separadas o divorciadas fue de 37 909, de las cuales, la mitad llegó a un acuerdo con la expareja para la manutención de los hijos, y la tercera parte del total refiere haber vivido algún tipo de violencia por parte de su expareja después de la separación.

Por otra parte, Cuevas (2011), Zamorano (2006), Rodríguez (1999) y Rodríguez (1997), han encontrado que la separación y el abandono plantean para las mujeres una serie de retos a nivel económico, social, personal y familiar. Además de la responsabilidad de educar, cuidar y mantener a sus hijos, muchas veces sin el apoyo del padre.

En Jolnishtí, una comunidad perteneciente al municipio de Tila, Chiapas, estos hechos cobran mayor importancia dado el contexto de inequidad en que las relaciones entre hombres y mujeres se desenvuelven. El papel de sus habitantes, está fuertemente ligado al cumplimiento de los roles tradicionales para cada sexo y las maneras de entender la vida en pareja, la familia y la maternidad.

Este trabajo se centró en las vivencias de un grupo de mujeres de origen Ch'ol, quiénes a raíz de su separación o abandono experimentaron una serie de cambios en su vida cotidiana.

El análisis del contexto en que se expresa la construcción de las desigualdades entre mujeres y hombres en la comunidad, permite entender cómo las estructuras sociales reproducen las desigualdades entre los géneros en todos los niveles, estableciendo un orden simbólico y social jerárquico dentro del cual los hombres ocupan una posición superior a las mujeres.

Posteriormente se describió el inicio de la vida en pareja, su desarrollo y las razones que llevaron a terminar la relación, así como las consecuencias que estas mujeres experimentan a partir de la separación y/o el abandono.

Planteamiento del problema

Para la comunidad Ch'ol, la unión de una pareja y la formación de una familia, representa un momento importante en sus vidas. Históricamente, el matrimonio estaba organizado de tal forma que hombres y mujeres de la misma comunidad se unían entre sí con la finalidad de evitar conflictos relacionados con el territorio (Pérez, 1988).

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (1996), refiere que aún en los '70, se mantenía viva la costumbre de recibir en la casa del varón a la prometida, con la finalidad de que ésta aprendiera las tradiciones familiares y tareas domésticas.

En la actualidad, es cada vez más frecuente que las y los jóvenes inicien un noviazgo a escondidas de los padres y otros adultos de la comunidad y sean quienes toman las decisiones para iniciar la vida en pareja. Esta unión no siempre es reconocida a través del matrimonio civil o religioso; sin embargo, marca un cambio en el estatus de hombres y mujeres en la comunidad. En el caso del varón, este acto suele ir acompañado de la dotación de tierras por parte del padre, convirtiéndose así, en uno más de los ejidatarios

de la comunidad, lo cual le da el derecho de asistir a las reuniones ejidales, votar y en un determinado momento adquirir los cargos correspondientes.

Mientras que, con el matrimonio las mujeres adquieren la obligación de integrarse a las labores domésticas, se espera de ella un comportamiento discreto por lo que tendrá que avisar a su pareja sobre las salidas de casa, pedir permiso para visitar a sus familiares y para integrarse a actividades que estén fuera del campo doméstico.

Las mujeres, al no ser ejidatarias son tradicionalmente excluidas de los espacios de toma de decisiones pese al importante papel en la reproducción de la vida comunitaria. Esta exclusión es reconocida y aceptada por las mujeres y los hombres de Jolnishtíé reproduciéndola de generación en generación.

Tomando como referencia este panorama, en la presente investigación se buscó responder a las siguientes preguntas ¿Cuáles son las causas que están provocando la separación y/o abandono en Jolnishtíé? ¿Qué implicaciones tiene para la mujer en cuanto a sus roles y sus relaciones familiares?

Objetivos generales:

- Comprender las dinámicas de interacción de la pareja que motivaron la separación y el abandono.
- Analizar las modificaciones que este hecho generó en la vida de las mujeres a nivel familiar, económico y social.

Objetivos específicos

- Identificar las situaciones de conflictos que derivan en la separación o abandono de pareja en la comunidad de Jolnishtíé.

- Conocer los elementos que condicionan la decisión de hombres y mujeres en terminar con la relación de pareja.
- Conocer las transformaciones en los roles de mujeres separadas y/o en situación de abandono de la comunidad de Jolnishtíe.

Justificación

El abandono y la separación es un hecho que puede observarse con relativa frecuencia en las relaciones de pareja, el cual está vinculado con el hecho de ser mujeres, la condición de pobreza en la que viven y su origen étnico. Esta triple discriminación se considera como un acontecimiento relativamente normal en la comunidad.

Tal vez por ello, la normalización o invisibilización de este fenómeno no ha sido considerado como un objeto de interés científico para los investigadores sociales, ya que son relativamente escasos los estudios que abordan estos hechos en el municipio de Tila.

Abordar esta problemática permite visibilizar inequidades o situaciones de desventaja que afectan principalmente a las mujeres cuya condición está marcada por la desigualdad de acceso a la educación, la salud, el trabajo, la vivienda e imprime una manera particular en que se vive la separación y el abandono.

Ahora bien, en la localidad de Jolnishtíe las separaciones y abandonos se enmarcan en una sociedad rural, indígena y patriarcal que conecta a las mujeres con lo doméstico, el cuidado, con lo maternal, que la ubica en una posición diferente al hombre, quien tradicionalmente se asocia con el exterior y con la función de proveedor.

Debido a ello, resulta un punto clave pensar en el abandono y separación de las parejas, como un hecho que permite comprender las diversas implicaciones que tiene para las mujeres en su vida cotidiana.

En consecuencia, este estudio intenta aportar algunos elementos de análisis y explicación que contribuyan a evidenciar el abandono y la separación como una problemática que incide en el agravamiento de las condiciones de marginación y desigualdad en las que sistemáticamente se encuentran las mujeres.

Libertad Jolnishtí, segunda sección.

Libertad Jolnishtí, se encuentra ubicada en el municipio de Tila, al norte del estado de Chiapas. Forma parte del ejido Masojá Jolnishtí, fundado en el año de 1952, de acuerdo a lo referido por los ancianos de la comunidad (2011).

Según datos del INEGI (2010), cuenta con una población aproximada de 827 habitantes, 413 varones y 414 mujeres, de los cuales 771 personas son de habla indígena; 144 varones y 201 mujeres no hablan el español. Su población es de origen Ch'ol, que significa milpero. Estudios previos realizados en la zona Ch'ol refieren que esta es una población que descende de los mayas (Alejos y Martínez, 2007).



Figura 1. Mapa del municipio de Tila y ubicación de la comunidad de Libertad Jolnishtí, segunda sección, (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica, Ceieg, 2011).

La comunidad está organizada en 170 hogares, 153 con jefatura masculina y 17 hogares con jefatura femenina. En este trabajo se entiende por jefatura al rol que desempeña hombres o mujeres al hacerse cargo de la protección, cuidado y aportación económica en el hogar. En lo referente a la situación conyugal, 244 personas se encuentran solteras, 301 casadas y 29 personas separadas, viudas o divorciadas.

En el ámbito educativo 153 personas mayores de 15 años son analfabetas, de las cuales el 65.35% pertenecen al sexo femenino, el grado promedio escolar cursado es de 6.3 para el caso de los varones y el 5.11 para las mujeres (INEGI, 2010).

Las actividades agrícolas y ganaderas representan las principales fuentes de ingreso de la comunidad, seguidas de aquellas relacionadas con el transporte, las cuales son realizadas exclusivamente por los varones.

La agricultura es de autoconsumo y se produce principalmente maíz, frijol, camote, yuca, plátano, mango, coco, ciruela y guaya. Actualmente la mayoría de las familias hace uso de agroquímicos para el combate de plagas. En cuanto a la ganadería, ésta consiste en la cría de ganado vacuno, el cual es vendido en el estado de Tabasco. Algunas familias crían cerdos, pollos y patos, sin embargo estos son destinados para el autoconsumo.

El trabajo de la mujer en la comunidad, se reduce al ámbito doméstico y apoyo al varón en la agricultura, sin embargo, su colaboración en las labores agrícolas no les reconoce el derecho al acceso a la tierra. Algunas cuentan con negocios como tiendas de abarrotes, de ropa y casetas telefónicas en las cuales es común observar el apoyo de todos los miembros de la familia, incluyendo a los varones.

La búsqueda de mejores oportunidades de educación y empleo ha favorecido la migración de hombres y mujeres (solteras o separadas) principalmente hacia las ciudades de Villahermosa, Cancún, Playa del Carmen y Campeche. En estos sitios de destino las mujeres son empleadas en tareas domésticas o comerciales. En tanto que los hombres se emplean en actividades relacionadas con la construcción y la seguridad. En ambos casos las condiciones de trabajo en las que se encuentran no les garantiza el acceso a la seguridad social y condiciones de trabajo adecuadas.

La máxima autoridad dentro del ejido es el comisariado ejidal, conformado por un comisariado, el agente rural municipal y el consejo de vigilancia, además de dos agentes rurales y un representante de salud, ellos son los encargados de organizar las actividades a realizar dentro del ejido, fungir como mediador en disputas legales antes de derivar el caso ante la autoridad municipal. Estos cargos sólo pueden ser asumidos por ejidatarios, es decir, únicamente varones, ya que las mujeres no cuentan con este derecho.

La elección de cada uno de los cargos se hace a través del voto y respetando siempre la mayoría, las mujeres sin embargo no asisten a las reuniones, ya que sólo son convocadas en representación de su marido, cuando éste se encuentra fuera de la comunidad. Esto se debe a dos motivos, el primero es que la mujer debe contar con la autorización del marido para salir de casa y asistir a las reuniones, y el segundo a que se considera que la mujer tiene que ocuparse exclusivamente de la casa y los hijos. Esto se relaciona con el temor de que su participación en cargos u otras actividades generen el incumplimiento en dicho cargo o el descuido de sus obligaciones domésticas.

Los ritos como el matrimonio, bautizo y primera comunión son celebradas una o dos veces al año. Ello tiene sentido cuando se considera que los y las jóvenes se encuentran preparados para recibir dichos sacramentos. Estos ritos son oficiados por un cura de la cabecera municipal.

En el interior de la comunidad, se vivió la confrontación de dos grupos antagónicos, uno de ellos conformado por simpatizantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el otro por integrantes del grupo paramilitar "Paz y Justicia". Éste último, es acusado de la violación, muerte, desaparición y desplazamiento de la población en las comunidades

de la zona Norte. (Castro y Ledesma 2000; Coord. De Organismos no Gubernamentales por la Paz, Conpaz, et al. 1996, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, 2008 y 1996).

Derivado de este conflicto, en 1996 se instaló en la comunidad de Jolnishtíe un campamento militar a petición expresa de un grupo de priistas (según información proporcionada por un habitante de esta localidad), con el propósito oficial de evitar las confrontaciones entre grupos de civiles armados en la región y garantizar la seguridad de las personas al interior de las comunidades de la zona. Sin embargo diversos autores refieren que ésta militarización formó parte de una estrategia contrainsurgente instrumentada por el gobierno mexicano (Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, 2008; Castro y Ledesma, 2000; Hidalgo 2006).

La llegada del ejército, provocó el desplazamiento de algunos habitantes de la comunidad hacia Jomajil, Francisco. I. Madero y Álvaro Obregón, quienes retornaron después de cuatro meses y tras realizar varias reuniones con representantes del gobierno del estado, establecieron acuerdos que permitieron el retorno de los desplazados. Durante la salida forzada de esta parte de la población se perpetró la quema de 14 viviendas, el robo de ganado, cosechas y demás pertenencias de las familias desalojadas.

La presencia del ejército en la comunidad fue de 1996 a 2004. Durante este periodo la comunidad recibió diversos apoyos entregados por elementos militares como víveres, madera y lámina para la reconstrucción de las viviendas. Además se inició la construcción de carreteras e instalación de luz eléctrica.

Las razones que motivaron la salida del ejército, de acuerdo a lo expresado por los lugareños, hacen referencia a una situación estable entre los grupos anteriormente

conformados en la comunidad. Sin embargo existen otras opiniones que argumentan problemas relacionados con la prostitución y drogadicción, las relaciones sentimentales establecidas por los militares con las jóvenes de la comunidad, y el rumor de la expropiación del terreno donde estos mantenían su campamento.

Capítulo I. Antecedentes

1.1 La separación y el abandono

Para Rodríguez (1997), la separación implica la disolución del vínculo matrimonial (civil o religioso), cuando éste es anunciado de manera implícita o explícita por la pareja, “el otro/la otra de alguna manera es enterado/a de esta decisión, la desee o no, esté de acuerdo o no”. Esta misma autora define el abandono como la disolución conyugal, decidida por un miembro de la pareja sin que exista un aviso previo a la separación.

Por lo que en el abandono, a diferencia de la separación, la ruptura de la relación se da no sólo sin el consentimiento de una de las partes, sino que él o ella desconocen la decisión de su pareja. La aceptación del fin de la relación ocurre conforme transcurre el tiempo y debido a la pérdida de comunicación con el compañero.

Sin embargo, la diferenciación que Rodríguez (1997) hace del abandono y la separación puede resultar en ocasiones engañosa, dado que aún, en los casos donde pudo haber un “aviso previo” a la separación, éste no garantiza la satisfacción de las necesidades personales, económicas y sociales de la otra persona y su familia, por lo que la separación puede estar acompañada de un proceso de abandono de pareja.

Esta investigación comparte el planteamiento con otros estudios que consideran el abandono como un tipo de violencia de pareja o familiar.

La norma oficial mexicana NOM-190-SSA-1999 define el abandono como el “acto de desamparo injustificado, hacia uno o varios miembros de la familia con los que se tienen obligaciones que derivan de las disposiciones legales y que ponen en peligro la salud” (Norma oficial mexicana NOM-190-SSA-1999, Prestación de servicios de salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar, 1999:6).

En un estudio sobre la violencia conyugal en mujeres indígenas en Puebla, menciona que una forma de violencia referida por las mujeres es el “descuido” o “desobligación” por parte de sus maridos, argumentando que “esto es lo que la bibliografía especializada conceptualiza como negligencia, abandono o violencia económica” González (2004:166).

De igual manera el Instituto Nacional de las Mujeres en coordinación con la comisión de equidad y género de la cámara de diputados (2002), refieren el abandono como un tipo de violencia de pareja, definido como el incumplimiento de las obligaciones contraídas por el compañero o compañera sentimental, especialmente cuando existen hijos e hijas pequeños.

Mientras que Dubravka (2007), al revisar las actas de denuncia de separación y abandono, encuentra que las mujeres explican su abandono o separación, debido al ejercicio de violencia física por parte del marido o compañero, su desobligación o malos tratos de la familia de éste durante la relación.

Con base en lo anterior en la presente investigación se entiende el abandono como un tipo de violencia contra la mujer, que conlleva la disolución de la relación de matrimonio o pareja y que además de referir la separación física entre dos personas, impacta a nivel personal, económico, social y familiar en la vida de la persona abandonada al incumplir con las obligaciones contraídas durante la relación.

La separación por su parte, consiste en el fin de la relación de pareja, donde uno de sus miembros comunica al otro la decisión de separarse. Sin embargo, el aviso no garantiza en sí mismo la satisfacción de las necesidades de la mujer y su familia, por lo que es posible que además de la separación viva un proceso de abandono.

Ahora bien, teniendo en cuenta el contexto donde se lleva a cabo esta investigación, se consideró todos aquellos casos donde existió la cohabitación y vida en pareja del hombre y la mujer, sin haberse efectuado el matrimonio civil y/o religioso y por lo tanto, la separación o abandono se encuentra referida a la ruptura de la relación observada como el alejamiento físico, emocional y económico.

1.2 Consecuencias de la separación y el abandono

En cuanto a las consecuencias y posibles efectos del abandono y separación, varios autores refieren que las mujeres que se encuentran en esta condición viven en mayor desventaja en comparación con otras.

Es importante mencionar que en el caso de la separación es necesario tener en cuenta cómo se produce, dado que en ocasiones, el contacto con la expareja puede verse envuelto en un mayor grado de violencia contra la mujer, en comparación con aquellas mujeres en condición de abandono.

En este sentido Claramunt (1999), refiere que entre los factores de riesgo para la salud mental en las mujeres separadas se encuentran:

“la amenaza o no pago de la pensión o cuota alimenticia, el despojo de bienes materiales, las amenazas de quitar los hijos e hijas, las amenazas de secuestro, la violencia física durante los períodos de visita a los niños y finalmente, la amenaza o el abuso directo físico, sexual o emocional hacia los hijos y las hijas, principalmente cuando el agresor tiene su custodia” (Claramunt, 1999:9).

Autores como Cuevas (2011), Zamorano (2006) y Rodríguez (1999) y Rodríguez (1997), han descrito las consecuencias en diversos ámbitos que atañen la vida de estas mujeres, las cuales pueden ser estudiadas de acuerdo a los aspectos sociales, económicos, familiares, afectivos y sexuales.

En cuanto a los aspectos sociales, Zamorano (2006), refiere que existe una serie de prejuicios que giran alrededor de las mujeres separadas o abandonadas que dificultan el inicio de nuevas relaciones de pareja o determina la forma en cómo se viven.

En este sentido Cuevas (2011), encuentra que la vigilancia por parte de familiares o amigos hacia el comportamiento de mujeres separadas o viudas aumenta considerablemente a través de “mecanismos” que buscan el control sobre aspectos económicos, sociales, materiales, psicológicos y sexuales.

Por otro lado Rodríguez (1997), nos dice que la pérdida total del contacto con el esposo implica un problema por el incumplimiento de las responsabilidades paternas, así como en la regularización del estado civil de la mujer.

Rodríguez (1999) y Cuevas (2011) mencionan que el tiempo transcurrido desde el abandono o la separación juega un papel importante para las mujeres, a nivel emocional, así como en la significación y valoración que dan a este hecho.

Un aspecto interesante es el referido por Szasz (1997), quien encuentra que algunas mujeres rurales del estado de Hidalgo, temen el abandono de sus parejas después del acto sexual o ante la imposibilidad de tener hijos.

Cuevas (2009) también refiere que la ruptura de la relación es percibida como un “fracaso” en la vida de las mujeres divorciadas y separadas. Esta percepción es compartida por los familiares. Ella encuentra que en algunos casos el temor a la pérdida

del apoyo familiar y el cuestionamiento social, pueden generar que la mujer acepte una relación violenta con su pareja.

En estos casos, la mujer “engañada o fracasada” pierde valor ante los otros dado que se sabe que “ya no es virgen y tampoco es considerada como una mujer casada con el correspondiente status”, por lo que sus posibilidades de conformar una nueva familia se ven disminuidas (Goloubinoff, 2003: 241).

Capítulo II. Marco teórico

Al hablar de mujeres en condición de abandono y separación implica por fuerza referirse a la forma en cómo estas mujeres y hombres se relacionan; de las estructuras y poderes que existen entre ellos, entre mujeres y mujeres y entre individuos de diferentes edades, posiciones, clases, etc.

Por ello consideramos fundamental hablar de este tema desde una perspectiva de género, ya que nos permite entender el papel de hombres y mujeres al interior de la familia, desde un punto de vista donde ambos interactúan a partir de las normas sociales construidas y determinadas para cada uno de ellos.

Entendemos al género como una construcción social que se legitima en la interacción de hombres y mujeres en un momento y lugar determinado. Lamas (2002), nos dice que éste es el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla, desde la anatomía de mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y lo que es “propio” de las mujeres (lo femenino).

Además de ello, la categoría de género establece un ordenamiento simbólico que distingue, clasifica y jerarquiza (Torres, s/a), el papel de hombres y mujeres en la

sociedad, otorgando por lo general a lo masculino un mayor grado de poder y prestigio. De esta manera la “categoría de género permite delimitar con mayor claridad y precisión cómo la diferencia cobra la dimensión de desigualdad” (Lamas, 2002:38).

Para este análisis se retoma la teoría del conflicto de Galtung (2003, citado por Calderón, 2009), la cual permitió analizar cómo en el abandono o la separación interactúan otros factores y actores además de los miembros de la pareja.

El análisis de estos factores, así como de los acontecimientos que anteceden a la ruptura permitieron la contextualización de este hecho y la observación del abandono y la separación como resultado de un proceso de interacción de la vida en pareja, donde el primero de ellos constituye una expresión más de la violencia familiar y los mecanismos que la legitiman.

Dada la raíz del problema se consideró aquellos conflictos surgidos al interior de la pareja, sin perder de vista que estos pueden involucrar a otros miembros de la familia (suegra y cuñadas).

De acuerdo a los planteamientos teóricos de Galtung (2003, citado por Calderón, 2009), los conflictos pueden tener una agudización negativa de la crisis a lo que denomina violencia, la cual estaría conformada por tres dimensiones: la violencia directa, la estructural y cultural (Ver figura 1).



Figura 2. Triángulo de la violencia. Galtung (1988), adaptado a la presente investigación (2011).

Figura 2. Triángulo de la violencia. Galtung (1988), adaptado a la presente investigación (2011).

- La violencia directa o visible, como su nombre lo indica es ejercida directamente sobre los individuos y puede tener un carácter físico, psicológico, verbal e incluso sexual.
- La violencia estructural, aquella que forma parte de la estructura social -y de acuerdo a Torrego y Moreno- es “violenta en sí misma, ya que no permite satisfacer las necesidades básicas de las personas” (Torrego y Moreno, s/a: 3).
- La violencia cultural, está referida a los aspectos intrínsecos de las formas de vida de la sociedad, y sirven para legitimar la violencia directa y estructural.

Capítulo III. Marco Metodológico

El presente estudio se llevó a cabo a través de la metodología cualitativa, la cual constituye en sí misma una forma de acercarse y entender la realidad de los participantes (Morse, 2005; citado por Vasilachis, 2006).

Desde esta perspectiva los participantes son considerados como sujetos activos en la construcción de su realidad, por lo que la búsqueda de la comprensión de un hecho social se realiza a través de la propia interpretación.

Vela (2008) retoma a Taylor y Bogdan (1986), y menciona que esta metodología permite describir un hecho con base en las propias palabras de los sujetos, ya sean habladas, escritas o a través de la observación de su conducta.

En el presente estudio, la metodología cualitativa permitió acceder a la subjetividad de las mujeres y comprender de viva voz las transformaciones, emociones y significados que el abandono y la separación trajo a sus vidas.

Por otra parte, los métodos cualitativos, constituyen un proceso de inmersión en la vida cotidiana de la situación seleccionada, en este caso del abandono y la separación, permitiendo así la interacción del investigador con las y los participantes (Vasilachis, 2006).

3.1 Técnicas de producción de información de campo.

La obtención de la información se realizó por medio del uso de técnicas etnográficas, como la observación participante, la historia oral y la entrevista a profundidad. Éstas herramientas evitan la descontextualización y la “creación de las situaciones artificiales que no existen en la realidad” (Gundermann, 2008:276); según Rodríguez (1999), a través de ellas podemos interpretar los hechos por medio de la recolección de las percepciones, acciones y normas de un grupo.

De igual manera se recurrió a la historia oral, la cual de acuerdo a Aceves (1998) y Santamarina y Marinas (1999), se enfoca en el estudio de fenómenos o acontecimientos contemporáneos. Su objetivo es transmitir una memoria personal o colectiva que hace referencia al modo de vida de una comunidad o individuo a través del relato.

Esta técnica requiere la coparticipación de los informantes en la construcción del dato, los cuales “no sólo son concebidos como el objeto de la investigación, sino que también son incorporados como sujetos activos de la investigación” (Aceves, 1999:219).

La entrevista en profundidad consiste en “encuentros repetidos cara a cara entre el investigador e informantes, los cuáles se orientan a entender las perspectivas del entrevistado sobre su vida, experiencia o situaciones personales tal y como son expresadas por sus propias palabras” (Taylor y Bogdan, 1984, citado por Vela 2008:7). Mediante la entrevista se logró conocer la forma en que las mujeres han vivido el abandono y separación.

La observación participante (OP) es la observación sistematizada de la vida cotidiana de un grupo (Gutiérrez y Delgado, 1995:144, citado por Sánchez 2008). Por medio de ella se apreció de manera directa la interacción de la mujer separada o abandonada con la comunidad, el contexto en que ésta se desarrolla y las diversas situaciones a las que se enfrenta.

Según Ruiz e Ispizúa (1989:79, citado por Sánchez 2008), a través de esta metodología, “se observan las conductas y las conversaciones, la participación y el retraimiento, la comunicación y el silencio de las personas” elementos que consideramos de vital importancia para comprender la vida después del abandono y la separación. Permittiéndonos “captar la complejidad del sujeto, como productor de

sentidos, así como sus potencialidades de transformación y no concebirlo sólo como simple reproductor de estructuras y sistemas” (Sánchez 2008:101).

La OP se llevó a cabo durante la estancia en la comunidad, durante este periodo se realizó el registro de lo observado en el diario de campo, herramienta que facilitó el análisis de los datos recabados.

3.2 Trabajo de campo

Como parte de la metodología se realizaron una serie de visitas exploratorias a la comunidad durante el periodo del mes de noviembre del 2010 a junio de 2011 con el propósito de establecer un primer contacto con los representantes y las informantes, así como evaluar si en la comunidad existían las condiciones necesarias para llevar a cabo dicho trabajo y tener un primer acercamiento a las mujeres. Dicho procedimiento se realizó gracias a la presencia de un conocido en el interior de la comunidad, quien ejerció la labor de portero.

El primer acercamiento con las mujeres se logró a través de la información otorgada por nuestros informantes clave y autoridades comunitarias acerca del conocimiento y ubicación de una mujer separada y/o abandonada. Una vez realizado el acercamiento con una de estas personas, recurrimos a la herramienta de “Bola de nieve”, la cual consistió en acercarnos a través de una mujer que se encuentra en condición de abandono y/o separación, a otra en la misma condición.

Una vez obtenido el nombre de una mujer separada o abandonada, se buscó un primer encuentro, con la finalidad de presentarse y dar a conocer el estudio, los objetivos y procedimientos. De igual manera, se buscó generar un ambiente de confianza que facilitara la participación de las mujeres.

Durante la segunda visita se leyó la carta de consentimiento previo, y posteriormente se procedió a realizar la historia oral. Para ello se elaboró una guía con los aspectos que nos interesaban conocer. Una vez realizada la transcripción de la historia oral, la información obtenida fue comparada con la guía, para conocer los aspectos que habían sido cubiertos y aquellos que eran necesarios indagar posteriormente por medio de la entrevista.

A diferencia de otros estudios realizados, se tomaron en cuenta todas aquellas separaciones o abandonos ocurridos en el interior de la comunidad, sin importar si estas fueron reconocidas o no mediante el matrimonio civil y/o religioso. Esta estrategia permitió conocer el mayor número de mujeres que se encuentran separadas y /o abandonadas en el interior de esta localidad.

Durante esta primera parte del trabajo de campo se logró encontrar un total de dieciséis personas separadas o abandonadas, de las cuales, cinco mujeres y cuatro hombres vivían aún al interior de la comunidad. Cuatro mujeres después de la separación o abandono de su pareja contrajeron una nueva relación y cambiaron su residencia a la comunidad de origen del varón de acuerdo a las normas que dicta la comunidad. Tres mujeres, a raíz de la separación o abandono, habían migrado hacia las ciudades para buscar trabajo y visitaban ocasionalmente la comunidad para ver a sus hijos e hijas y demás familiares.

Se entrevistaron a seis mujeres cuyas edades oscilaban entre los veintitrés a los cuarenta y tres años de edad. Tres de ellas vivían en el interior de la comunidad y dos de las mujeres residían en otras ciudades por motivos de trabajo y una había iniciado una nueva relación y vivía actualmente con su pareja en la ciudad de Villahermosa. Ellas visitaban regularmente la comunidad para ver a sus hijos.

Además del lenguaje y la capacidad discursiva, otros elementos que dificultaron la obtención de las entrevistas fueron el cambio de residencia debida al trabajo o bien el inicio de una nueva relación.

Las entrevistas tuvieron una duración aproximada de una hora, las cuales fueron grabadas, transcritas y analizadas. La transcripción y análisis de la información recabada se llevó a cabo durante el periodo de octubre de 2011 a enero de 2012.

Para garantizar una mayor comprensión de lo referido por las informantes se buscó la colaboración de una persona que hiciera la traducción del idioma Cho'í.

3.3 Las participantes

Las mujeres que participaron en este estudio, son de origen Cho'í, originarias de Libertad Jolnishtíé, segunda sección. Todas ellas actualmente se encuentran separadas de su pareja, a quienes se unieron con la idea de formar una familia.

Tres de ellas conocen y deciden unirse a sus parejas en el interior de la comunidad y las otras tres jóvenes salen de la comunidad en busca de trabajo o estudios, donde conocen a su pareja. Sólo en uno de los casos el varón acude a la casa de la joven para pedir el permiso y llevar a cabo la unión.

Algunas de ellas, decidieron dejar a su compañero debido al mal trato que recibían de éste o su familia política, otras, no han vuelto a saber de ellos o se enteraron de que él había formado una nueva familia.

Tres mujeres después de la separación o el abandono, regresaron a la casa de sus padres en búsqueda de apoyo para la manutención y educación de sus hijos. Reintegrándose de esta manera al trabajo doméstico, el cuidado de la milpa y la búsqueda de leña en la casa paterna. En los tres casos restantes, las mujeres han

buscado trabajo en Villahermosa para mantener a sus hijos. Durante este tiempo los hijos se quedan al cuidado de los abuelos.

Sólo una de las mujeres encontró una nueva pareja, el resto, después de su experiencia como “casadas”, han decidido dedicarse por completo a sus hijos.

Perfil de las participantes

| Edad | | Abandono | | Separación | | | |
|---------------|------|----------------------|-------------------------|---------------------|--------------------|-------------------------|-------------------|
| | | Lucía | Mónica | *Vero | Sofía | Tere | **Sandra |
| | | 23 | 43 | 26 | 32 | 28 | 25 |
| Oficio | Ella | Empleada doméstica | Ayuda a act. Familiares | Estudiante | Empleada doméstica | Ayuda a act. Familiares | Estudiante |
| | El | Guardia de seguridad | Campesino | Maestro | Chofer | Militar | Militar |
| Escolaridad | Ella | Secundaria | - | Preparatoria trunca | Primaria | Primaria | Secundaria trunca |
| | El | - | - | Licenciatura | Secundaria | Secundaria | Secundaria |
| Núm. De hijos | | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 3 |

Cuadro 1. Elaboración propia con base en la información de las participantes (2012).

IV. Resultados y discusiones

4.1 El contexto, la legitimación de la violencia

La observación etnográfica muestra que la vida en Jolnishtí se encuentra estrechamente ligada a los roles tradicionales que una sociedad patriarcal impone desde su nacimiento.

Estos roles diferencian a hombres y mujeres de acuerdo a lo sexual, posicionando a los primeros en una situación de ventaja en cuanto a derechos y oportunidades en el interior de la comunidad. De esta manera los roles y estereotipos sociales constituyen lo que Galtung (2003, citado por Calderón, 2009), denomina violencia cultural.

Es importante mencionar que la desigualdad de género, entendida como una condición que subordina a la mujer en su relación con el varón, no solamente fue observada a nivel sexual, sino también entre mujeres de acuerdo a su etnia, su edad, su condición social, la posición que ocupa en la familia y en este caso su estado civil.

Cada una de las estructuras sociales, económicas y políticas existentes en la comunidad al no cuestionar estos estereotipos, reproducen los esquemas culturalmente marcados determinando el modo de ser y actuar de los individuos y lo que se espera a nivel personal, familiar y social de un hombre y una mujer de origen ch'ol.

Es así que en Jolnishtíé, los hijos varones son vistos como la oportunidad de mantener el linaje familiar, el heredero de la tierra, mientras que la llegada de una hija representa un apoyo en las labores domésticas. A las niñas desde muy pequeñas se les inculca una educación basada en el cuidado del hogar y de los hermanos pequeños, mientras que al varón se le refuerza en comportamientos asociados a la masculinidad, como por ejemplo saber trabajar el campo, mantener a su familia y asumir cargos en la comunidad. A medida que los hijos crecen empieza a haber una mayor diferenciación, donde aprenden la manera de comportarse, cómo vestirse, qué hacer y qué no, cómo hablar o quedarse callada, esto se hace cada vez más evidente a través del vestido, juegos y actividades permitidos para cada uno de ellos.

La interacción entre los varones y las chicas fuera de las actividades escolares es poco frecuente. El hecho de ver a la joven platicar a solas con el varón genera murmuraciones acerca de su comportamiento sexual y la educación recibida por sus padres, por lo que hermanos, padres, madres y otros miembros de la familia ejercen la labor de vigías. Mientras que, para el varón la interacción con una joven es fuente de orgullo entre amigos y familiares.

Aun así, es cada vez más frecuente que los jóvenes inicien un noviazgo a escondidas de los padres y otros adultos de la comunidad.

La vida en pareja da inicio con la cohabitación, sin embargo previamente el varón debe acudir a la casa de la mujer a pedir el “permiso”, posterior a lo cual ella puede mudarse a la casa del varón, sin la necesidad de realizar el matrimonio civil o religioso.

Ella debe ser fiel, buena esposa y madre, cumplir con sus labores domésticas y evitar la relación con otros hombres que pudieran generar rumores y de esta manera provocar el malestar del hombre. Estos rumores permiten la legitimación de la violencia directa por parte de la pareja, a través de golpes, insultos y amenazas, la cual es vista como una manera de reprender el comportamiento inadecuado de *su mujer*.

Freyermuth (2003), encuentra que además de la falta de obediencia de la mujer o el descuido de sus obligaciones como madre y esposa, salir sin permiso o sin compañía, reírse en público o hablar mal de su esposo o familia, pueden ser castigados por el varón por medio de los golpes.

En la comunidad, a las mujeres les es negado el derecho a la tierra, ya que ésta sólo está destinada a los varones y se considera que serán ellos quienes conserven el apellido del padre y quienes cuiden la herencia familiar.

Pérez, refiere que:

“Depositar la herencia material, cultural y de apellido en un varón es muy importante para los choles; ya que eso e (sic) les da la seguridad de seguir preservando su patrimonio, pues el hombre, sobre todo el trabajador, resulta más responsable que la mujer...” (Pérez, 1988:97).

En el párrafo anterior se observa cómo no solamente hombres y mujeres poseen características que los diferencian, sino que la mujer, presenta características que le

otorgan un valor negativo frente al hombre. De esta manera el trabajo en el campo realizado por la mujer es minimizado y visto únicamente como parte de su labor como esposa e hija. La tierra al ser del varón les otorga también el derecho sobre los alimentos producidos y el trabajo de la mujer.

“Pero casi las mujeres de este municipio, no trabajan la tierra; bueno trabajan pero es nada más pa’ sembrar chayote, como se llama todo lo que hay, la calabaza, los camotes...; bueno, trabajan las mujeres en la tierra pero hay con su esposo, trabajando, no de otro terreno, no de otra persona sino que es de ellos”
(Don Roberto, 42 años, representante comunitario, 2011).

La mujer, no tiene la oportunidad de participar en los cargos comunitarios, dado que se considera podría descuidar sus labores domésticas.

“Por lo que no tienen mucho tiempo también, lo mantienen su hijo, tiene que dejar en la escuela a los niños más pequeños, hay que hacer la tortilla, cocer el frijol, todo eso, no tiene mucho tiempo. Pero los hombres esos sólo tienen un trabajo, tienen que trabajar en el campo. Ahí sí, a las mujeres no obligamos tanto para trabajar” (Ídem).

Otro de los habitantes menciona que:

“Aquí las mujeres no, alguna vez nombramos, pero no está en función, porque también las mujeres no tienen mucho lugar para ir a hacer su trabajo como político... o sea que no le dan tanto derecho a la mujer por que tiene esposo, tiene hijos y además su esposo no la quiere dejar ir sola” (Don Juan, 50 años habitante de la comunidad, 2011).

Por lo que su participación en las asambleas ejidales, es requerida sólo en caso de que su marido se encuentre fuera de la comunidad, esto ocurre a pesar de que en Jolnishtí se considera a hombres y mujeres como iguales.

Sin embargo, como puede notarse en los párrafos anteriores, esta igualdad se da únicamente en el plano discursivo, ya que la participación de la mujer se encuentra destinada exclusivamente al ámbito doméstico. Su poca o nula participación política y las limitantes en la vida social la posicionan en una condición de subordinación y en caso de una separación o divorcio la mujer generalmente pierde el derecho al uso de la tierra.

Derivado de la forma en cómo se reparte la tierra y el ejercicio del poder en el interior de la comunidad, a las mujeres, se les ha negado toda posibilidad de adquirir una parte de la tierra familiar y asumen que sólo a través del marido podrán contar con una casa y terreno para mantenerse y mantener a sus hijos, estos hechos son vistos como algo natural e inmutable.

En este sentido, la:

“estructuración del género llega a convertirse en un hecho social de tanta fuerza que inclusive se piensa como natural; lo mismo pasa con ciertas capacidades o habilidades supuestamente biológicas, que son construidas y promovidas social y culturalmente”
(Lamas, 2002:37).

El cuestionamiento o incumplimiento de las normas por parte de la mujer la hacen blanco de la violencia directa ejercida por su pareja, otros miembros de su familia y por la comunidad

En la siguiente figura se muestran los tres tipos de violencia descritos por Galtung (Galtung s/a; Galtung 2003 citado por Calderón), que permiten entender el origen y validación de la violencia hacia la mujer en Libertad Jolnishtié, Segunda Sección.



Figura 3. Triángulo de la violencia. Muestra los tipos encontrados en la comunidad y que permean la condición de vida de las mujeres. (Basado en Galtung,1988).

La violencia directa se expresa a través de golpes, insultos, amenazas, gritos y acoso sexual. Es importante mencionar que el abandono fue considerado un tipo de violencia directa hacia la mujer, y en algunos casos la separación. La violencia estructural, se manifiesta en la exclusión de la mujer a nivel comunitario y ejidal; mientras que a nivel familiar debe obediencia y respeto al varón, al cual también se le reconoce el derecho de castigar a la mujer en caso de incumplimiento de sus roles o expectativas. Finalmente la asignación de derechos y oportunidades sexualmente diferenciados es muestra de la violencia cultural, ya que se traduce en menor poder y reconocimiento

para la mujer, a su vez que este tipo de violencia permite validar el uso de la violencia directa y estructural que se ejerce sobre ella.

Cada uno de estos tipos de violencia funcionaría como una especie de engranaje, donde el primero de ellos, la violencia cultural, una vez puesta en marcha, permite la legitimización de la violencia estructural y directa ejercida hacia la mujer, ya sea por hombres o mujeres. Mientras que el ejercicio de la violencia estructural y/o directa, permite reforzar los pensamientos, ideas y creencias que giran en torno a la desigualdad de la mujer frente al hombre.

Sin embargo, es importante mencionar que “las jerarquías de género no son fijas e inamovibles”, sino que éstas pueden ser cuestionadas y negociadas por los sujetos, además verse afectadas por el momento histórico y social (Imberton, 2002a: 177).

La mayor libertad con que la mujer escoge e inicia sus relaciones afectivas, la ocupación de nuevos espacios a nivel educativo y la salida de la comunidad en búsqueda de trabajo, son ejemplos de cómo las mujeres en Jolnishtíé han cuestionado las normas establecidas anteriormente para ellas.

4.2 El inicio de la relación

En cuatro de los 6 casos las mujeres conocieron a su anterior pareja en el interior de la comunidad. Sin embargo sólo en un caso el varón era originario de Jolnishtíé, en el resto,, los varones radicaban en la comunidad por motivos de trabajo. Dos de ellos eran militares, uno maestro y otro campesino. En dos casos las mujeres conocieron a su compañero en la ciudad de Villahermosa donde se encontraban trabajando como empleadas domésticas. Uno de ellos era chofer y el otro guardia de seguridad.

En tres de los casos, la unión se acuerda lejos de la casa paterna. Los varones son quienes propician el encuentro con las jóvenes. Para ello aprovechan cualquier interacción en espacios públicos como parques y calles para platicar.

“Lo conocí en Villahermosa, estaba yo trabajando y lo encontré en el parque y ahí empezamos a platicar, empezamos a hablar, él me dijo que era viudo...”

(Lucia, 23 años, mujer en abandono, 2011).

En el caso de Vero, conoce a su expareja mientras él daba clases en la comunidad, pero es hasta que ella se cambia a la cabecera municipal para continuar sus estudios, cuando inicia la relación con él. Ella tenía en ese momento 16 años y él 28.

“Yo lo conocí aquí, venía a trabajar, él daba preescolar y yo estaba en 6 grado.

Ya cuando me fui a estudiar a Tila es cuando empezamos a conocernos más, empezamos a conocer, a pasear, poco a poco nos fuimos enamorando...”“Me junté cuando estaba yo en primer semestre, terminando primer semestre, tenía 16 o 15 años, él ya sus 28 años” (Vero, 26 años, mujer separada 2011).

Mientras que en el caso de Sofía, el inicio de la relación se da en el estado de Tabasco, lugar donde ambos se encontraban trabajando, ella como empleada doméstica y él como chofer en la misma casa que Sofía.

“Pues ahí, trabajando igual donde yo trabajaba haciendo el aseo y él trabajaba de chofer en la casa. Salíamos y él me decía que me quería y a veces él se quedaba ahí... no vivimos juntos porque como trabajábamos ahí y ahí seguimos

(Sofía, 32 años, actualmente unida, 2011).

En estos casos, la distancia del hogar y la disminución de la vigilancia por parte de padres, hermanos o hermanas, pudo ser un elemento que favoreció el inicio de estas relaciones, al permitir mayor interacción entre los jóvenes a través de pláticas y paseos.

Sólo Vero, refiere el malestar del padre al saber la unión de su hija con el varón, pero se debió a la diferencia de edad.

“...no estaba de acuerdo mi papá cuando me junté con él” (Vero, 2011).

Mientras que en los casos dónde las mujeres conocieron a sus parejas en el interior de la comunidad, los momentos aprovechados para establecer los primeros contactos con las jóvenes fueron aquellos donde ellas salían de sus casas, ya sea a la tienda, escuela o el apoyo de actividades agrícolas.

“Bueno, cuando lo conocí, bueno, estaba aquí en el ejército, porque hay una base allá, cerca de la escuela de allá. Yo estudiaba en la secundaria, ahí cerquitas, pasaba y pasaba y ahí lo conocí. Y me empezó a hablar...Y ya pasó el año, un año más. Y ya me vino a hablarle a mi papá, pero sólo con su compañero nada más. Y ya después cuando salí no seguí estudiando, y ya me llevó pa su casa...” (Sandra, 25 años, separada en común acuerdo con su pareja por un periodo de tres años, 2011).

Solamente en los casos de Tere y Sandra las mujeres refieren haber recibido regalos por parte del varón antes de iniciar la relación de pareja; sin embargo éstos, a diferencia de la costumbre, fueron entregados a las jóvenes en vez de al padre con motivo de la petición del permiso.

Respecto de Tere, el inicio de la relación se da a través del intercambio de productos alimenticios.

“Y así, como allá en mi casa, mi hermana hacía las tortillas de ellos y llegaban a buscar la tortilla y es ahí donde me conoció. Y ya me empezó a decir, que no sé qué, que esto, me decía cosas bonitas” (Tere, 28 años, mujer separada, 2011).

4.2.1 ¿Más vale pedir perdón que pedir permiso?

Nada más en uno de los casos, la mujer refiere la petición de permiso por parte de su compañero para llevar a cabo la unión.

“Yo acepté también y le dije que viniera pué a pedirle permiso a mi papá, pero nunca pensé que era para que yo me fuera con él, rápido. Ya cuando vine a sentir, “ya es tu esposo”, pues ya ni modo”- me dije- (Sandra, 2011).

Sin embargo, en el párrafo anterior se puede notar cómo a pesar del enamoramiento que ella dice sentir, se sorprende al saber que a partir de la petición del permiso se cambiaría a la casa del varón e iniciaría la vida de pareja.

El caso de Tere representa un ejemplo de cómo el inicio de la relación se da sin el acuerdo y conocimiento de los padres.

“No pues si tardamos y fui a trabajar de nuevo y me hablaba”. Ya por fin me dice: “vámonos te voy a llevar”, y como salió de soldado, le dieron de baja y me llevó a casar en Villahermosa y me llevó a su casa” (Tere, 2011).

No obstante, la falta de permiso, posiciona a la mujer en el estatus de “robada o fugada” cobrando importancia cuando existen conflictos en la pareja, dado que limita la fuente de apoyo familiar a la mujer.

En este sentido, autores como D’Aubeterre (2007), Alejos y Martínez (2007) y Good (2003) e Imberton (2002b), han encontrado diferencias de estatus y derechos entre las mujeres que llevaron a cabo la unión con el permiso paterno de aquellas que decidieron fugarse.

D’Aubeterre (2007), indica que la “robada” carece de “derecho de réplica” en las discusiones surgidas con otras mujeres de la casa del varón, principalmente con la suegra. Alejos y Martínez (2007), nos dicen que, cuando una pareja se “fuga”, pierde el

respaldo de la familia. Mientras que Good (2003), refiere que la joven “pedida”, en casos de conflicto puede recordar a su marido y a sus suegros, que ellos pidieron permiso a sus padres para la unión con el hijo.

Por su parte Imberton dice que el matrimonio por “huida” “vuelve más vulnerable a la esposa frente a la violencia del marido...” (Imberton, 2002b: 66).

Lo anterior puede observarse en el caso de Vero, quien refiere no buscar el apoyo familiar, debido a que su padre no estaba de acuerdo con su relación.

“No, no le decía yo, porque no estaba de acuerdo mi papá cuando me junté con él. No quería mi papá pué porque ya estaba un poquito más grande, nunca lo aceptó mi papá” (Vero, 2011).

De esta manera, la unión sin permiso posiciona a las mujeres en una condición de desventaja frente a la pareja y a sus familiares políticos, ya que en situaciones de conflicto limita en gran medida la búsqueda de apoyo en la familia de origen y a su vez, la familia tiene menos autoridad para cuestionar el comportamiento de la pareja.

4.2.2 La unión sin trámites.

En ninguno de los casos analizados se realizó la unión civil o por la iglesia, por lo que las uniones corresponden a lo que se denomina unión por consenso o unión libre.

A diferencia de lo esperado, encontramos que el matrimonio civil o religioso no es un acontecimiento fundamental para el reconocimiento de la unión dentro de la comunidad.

Por lo que, los términos de casamiento, boda y/ o matrimonio, se usan para expresar la

unión de un hombre y una mujer que viven como pareja en un mismo hogar, con o sin hijos, aún en aquellos casos donde no ha sido realizado el matrimonio civil y/o religioso.

“Si ya de una vez hay que llevarla, es su mujer pero todavía no es la boda...La boda tiene que tardar otra vez, pues dependiendo si tarda dos meses, medio año, un año” (Don Roberto, 2011).

En dicho periodo, la pareja ya ha iniciado la cohabitación y son reconocidos en el interior de la comunidad como casados, esposos o maridos por lo que ambos asumen desde ese momento los derechos y responsabilidades correspondientes.

Para llevar a cabo la boda civil, según la encargada del registro civil, es necesario que los novios y sus testigos acudan a las oficinas en la cabecera municipal o en Limar, además de realizar el pago correspondiente. Debido a los gastos y trámites administrativos el matrimonio civil es poco valorado por los habitantes de las comunidades. Por tal razón, para las personas que viven en las comunidades, es más fácil “juntarse y separarse” sin la necesidad de hacer el trámite civil, ya que si una persona casada, se separa y desea volver a casarse tendrá que acudir al registro civil para realizar el divorcio, el cual también tiene un costo.

Además de ello, según lo referido por los ancianos, se considera que este procedimiento no es de Dios, sino del gobierno.

Para llevar a cabo el matrimonio religioso, debido a la falta de un párroco en el interior de la comunidad, es necesario esperar a que en Jolnishtié se realicen las celebraciones de primera comunión y bautizo, o bien acudir a la cabecera municipal.

Es importante mencionar que ambos ritos (bautizo y primera comunión) muchas de las veces determinan la boda religiosa, ya que para la iglesia católica, es importante que

los padres y padrinos de los niños y niñas se encuentren debidamente casados para llevar a cabo dicha ceremonia.

Por este motivo, la mayoría de las parejas contraen matrimonio algunos años después de haber realizado la unión y, generalmente, cuando desean bautizar a uno de sus hijos; es común que un día antes a la celebración del bautizo y primera comunión de los hijos, los padres se casen en una boda múltiple.

Estos hallazgos coinciden con las observaciones realizadas por D'Aubeterre (2000), quien encuentra que la necesidad de cumplir con los ritos de bautizo, primera comunión y confirmación de los hijos, es un motivo que obliga a los padres a contraer matrimonio religioso en la comunidad de San Miguel Acuexcomac, Puebla.

Por su parte Robichaux, (1988) refiere que el matrimonio, en algunos pueblos indígenas sucede posterior a la cohabitación.

Las razones para postergar la boda están relacionadas no sólo con los gastos económicos que el matrimonio civil o religioso implica, según Imberton (2002), otros elementos como la televisión, la salida de hombres y mujeres a ciudades dónde predominan otras costumbres, el mayor acceso a la educación han influido en el modo de vida ch'ol, modificando algunas de sus costumbres, entre ellas lo relacionado a la unión de pareja.

En este estudio no fue posible identificar el número de las uniones reconocidas por la iglesia o lo civil y si estas garantizan o no mayor durabilidad de las relaciones de pareja.

4.2.3 Motivos de la unión

En cuanto a los motivos para llevar a cabo la unión, en cada caso las mujeres mencionaron haberse sentido enamoradas y creían que su pareja también lo estaba.

Acerca de este punto, Sandra, señala:

“Bueno pues el amor no se compra, según lo que sientes, lo que sientes por un hombre y pues yo sentí algo muy grande, pues me enamoré de mi esposo... Bueno digo yo que me simpatizó, porque él es bueno, me respetaba, por eso me fui. (Sandra, 2011).

Igualmente todas las mujeres mencionaron que la unión de pareja y formación de una familia estaba asociada a cuestiones afectivas como el amor, cariño, felicidad y materiales como poseer una casa y sus cosas.

“No pues muy bonito, con casa, con todo lo que viene pues con la casa” (Ídem).

Ser esposa representa lograr ciertos bienes que no podría adquirir por otros medios, sino a través de su marido. En este sentido, el ideal de la conyugalidad va unida a la creencia de que al casarse, o en este caso unirse, la mujer puede mejorar su situación social y económica (Fulchirone, *et al*, 2009).

Se observa en las mujeres la idea de que después de la unión vivirán felices con su pareja.

“Pues yo pensé que íbamos a ser felices, yo pensé que siempre íbamos a estar juntos, que va a ser una familia bien bonita. Pero no, no fue así,-él me dijo-, vamos a ser bien felices, siempre vamos a estar unidos-, sí me lo dijo. Y yo también lo pensé así... que íbamos a estar unidos con nuestra hija, pero ya vi que no fue así” (Lucia, 2011).

Los párrafos anteriores muestran, cómo la identidad de la mujer se encuentra basada en dos requisitos, ser esposa y madre. La idealización de ambos papeles ha construido en el imaginario de las propias mujeres y de la sociedad que sólo a través de la vida en pareja y la fecundidad alcanzan la felicidad y realización propia.

4.3 Abandono de pareja

De acuerdo a la diferenciación planteada por Rodríguez (1997) entre la separación y abandono, se puede concluir que de los seis casos encontrados, dos hacen referencia a un proceso de abandono, dado que uno de sus miembros, decide terminar la relación sin avisar o informar a la pareja.

“Ni siquiera se despidió de nosotras, no supimos nada de él, dónde se fue, dónde está hasta ahora...No sé en qué le falte o en que le falle, por qué ni siquiera me dijo adiós, ni nada, no me dijo nada. No me dijo “nos tenemos que separar, o ¿sabes qué?, ya no te quiero o encontré otra mujer” ni siquiera me dijo así, y ni siquiera me llamo por teléfono, nada” (Lucia, 2011).

En ambos casos, esta decisión es tomada por el varón y sucede posterior a su salida de la comunidad, motivada por la búsqueda de trabajo en otras ciudades.

“No me dijo nada, nada más me dijo voy a buscar mi trabajo, voy a regresar, pero ya no regresó” (Mónica, 43 años, mujer en abandono, 2011).

A diferencia de lo que ocurre con la separación, las mujeres en condición de abandono no remiten problemas con la pareja antes de este tipo de separación. Por el contrario, mencionan una buena relación de pareja.

“Siempre estábamos juntos, unidos, siempre nos hablábamos, nos queríamos, como dicen, nos amábamos, él me decía que me quería y que me amaba, que

nunca me iba a dejar, que siempre iba a estar conmigo...Él se fue tranquilo, nada de discutir o pelear, nada. Y pasó más de un mes, dos meses nada, ni siquiera vino. Y hasta ahorita no sé nada de él” (Lucia, 2011).

En el caso de Lucia, puede observarse cómo en el momento de la separación la pareja había acordado una fecha de regreso, por lo que la mujer espera reencontrarse con su compañero al llegar ese día.

“Él me dijo que se iba a trabajar. Yo me voy a trabajar y llego el 2 de agosto. Yo le dije aquí te espero y sí, se despidió y todas esas palabras bonitas me dijo, nunca discutimos, nunca peleamos y se fue” (ídem).

La aparente ausencia de conflictos que justifiquen la partida del varón, así como la fecha de un posible regreso, son elementos que alientan la espera de la mujer. Siendo estos mismos elementos los que hacen más difícil la aceptación del abandono del que han sido objeto y por lo tanto limitan la búsqueda de estrategias que le permitan enfrentarse a las nuevas condiciones de vida.

“Y después me habló por teléfono, que iba a regresar, -llegó tal día-, pero nunca volvió, era el mes de agosto, pero no llegó. Y yo lo esperé ese día, lo esperé ese mes y no llegó. Y pasó más de un mes y tampoco llegó, yo esperé la llamada y tampoco, yo no le marqué porque no tenía dinero pa’ pagar el teléfono, ni siquiera me dejó para el gasto...” (Ídem).

Ante la falta de una noticia o una llamada la mujer se convence poco a poco del abandono.

“Y pasaron más de 4 meses y yo lo sigo esperando. Y pues cuando cumplió los 4 meses, 5 meses yo lo empecé a olvidar. Éste ya no va a venir porque lo voy a

seguir esperando; así me metí en mi cabeza, porque él ya no va a volver...”.

(Lucia, 2011).

En otros casos, la incertidumbre desaparece ante la noticia de un familiar o amigo de la pareja. Un ejemplo de ello es el caso de Mónica, quien se entera de que su compañero, ya tiene otra pareja en la ciudad Villahermosa a través de sus suegros.

“Tiene su hermano, es policía y su hermano vino a visitar a su mamá y le dijo que ya tenía otra mujer en la ciudad” (Mónica, 2011).

Durante todo este proceso la mujer puede manifestar algunas inquietudes, en las cuales es posible identificar variaciones en su contenido de acuerdo al tiempo transcurrido desde la salida del compañero.

En el caso de Lucia, puede observarse que en un primer momento sus preocupaciones se encuentran relacionadas con la seguridad de su pareja y condiciones económicas, las cuales sirven para justificar la demora y falta de comunicación por parte de su compañero.

“Pensaba ¿dónde se quedó?, quizás tuvo un accidente, pero cómo me puedo comunicar, no hay cómo, le marqué una vez, pero mandaba al buzón, me manda fuera del aire, no sé por qué, y pensaba, quizás perdió su celular o no tiene saldo. No lo sé” (Lucia, 2011).

A medida que la mujer acepta el abandono, empieza a cuestionarse los motivos que pudo tener su pareja.

“Todavía me quedan dudas del por qué me dejó. ¿Por qué? ¿Acaso yo le maltrataba?, ¿le decía algo?, no sé por qué se fue, no sé por qué ya no regresó. Hasta ahora no sé nada de él, pero me gustaría que me diga o que venga algún

día, que me diga por qué se fue o ¿cómo es que se fue? o ¿qué le dije yo para que se fuera?” (Lucia, 2011).

Ante la falta de comunicación, Lucia imagina que las causas de su abandono están relacionadas con la opinión de la pareja sobre la familia de la novia, la humildad y la existencia de otra mujer.

“Él conoció a mi familia, él nos vio cómo somos nosotros, quizás porque nosotros somos humildes, no lo sé...yo pensaba que si por mi humildad, no le gustó cómo es mi familia, no le gustó la casa que tenemos, quizás por eso se fue, quizás se buscó otra mujer que si le puede dar una casa más bonita que ésta” (ídem).

De igual manera se observa que en ambos casos, los sentimientos experimentados por la mujer varían dependiendo de si el abandono es un hecho aceptado o existe la esperanza en el regreso de la pareja.

“Pues yo me desesperaba, me estaba yo desesperando ¿por qué no viene?, ¿hasta cuándo viene? Porque mi hija también necesitaba ropa, necesitaba pañales y ropa, y yo eso de dónde lo voy a sacar, por eso yo me desesperaba” (Ídem).

En el párrafo anterior puede observarse que los sentimientos de desesperación manifestados por Lucia, se encuentran relacionados a las necesidades económicas de la hija. Mientras, que los sentimientos manifestados por la mujer, al enterarse o convencerse del abandono de su pareja, eran de coraje y tristeza, mismos que fueron disminuyendo con el paso del tiempo.

“Cuando me empiezan a preguntar me da mucho coraje y tristeza. Pero ahora estoy más tranquila, porque yo no sé nada de él y tengo que olvidarlo, tengo que salir adelante...” (Lucia, 2011).

4.3.1 Conflictos asociados al abandono

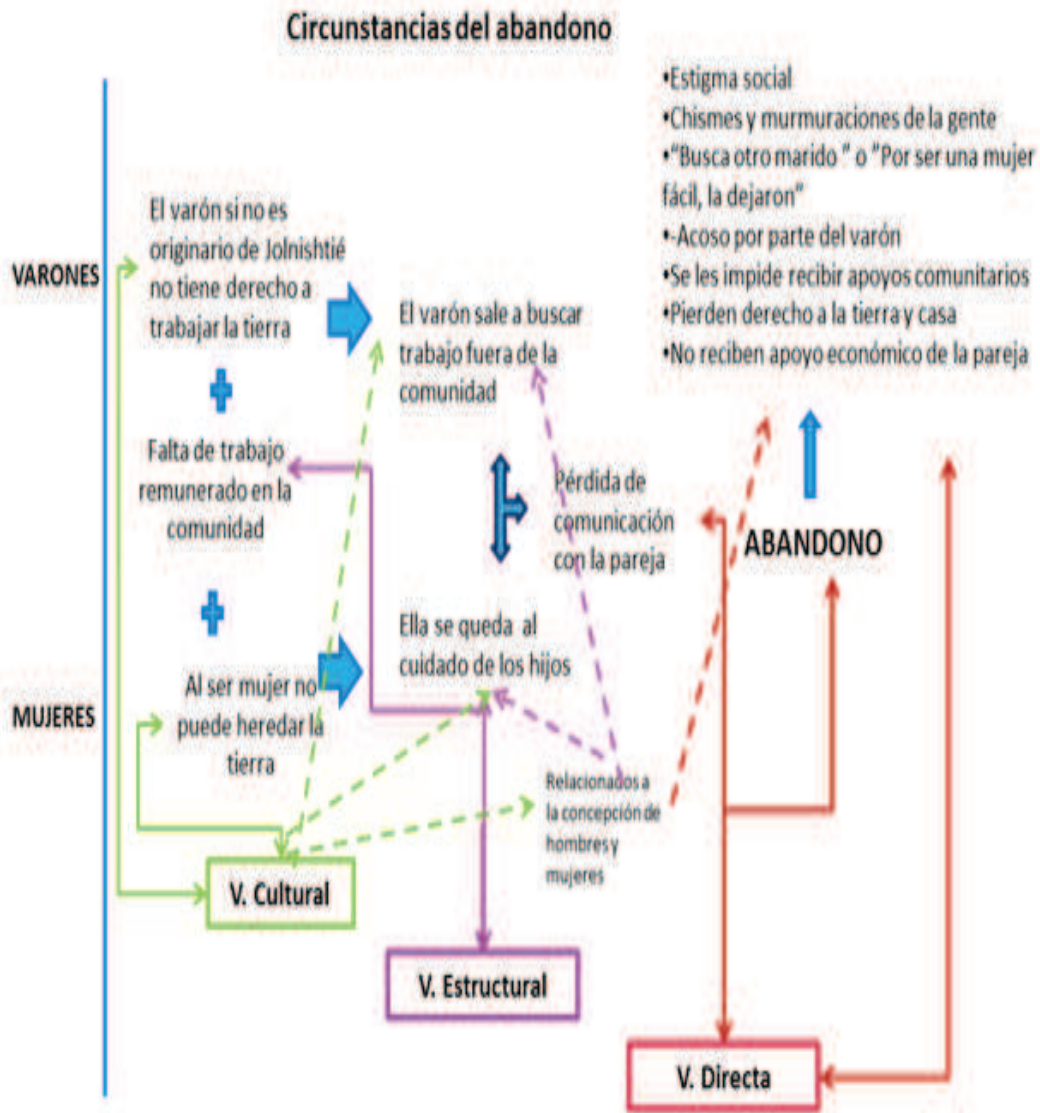


Figura 4. Circunstancias del abandono. En el cuadro anterior puede observarse cómo los tres tipos de violencia descritos por Galtung (s/a), se encuentran inmersos en el proceso de abandono. En ocasiones la diferenciación en cada uno de ellos resulta complicada, dado que un tipo de violencia encuentra su origen y validación en otro tipo de violencia.

Al analizar las causas que motivan el abandono, se observó la ausencia de problemas entre los miembros de la pareja. Habría que preguntarse si esta ausencia responde

efectivamente a la falta de conflictos entre la pareja o si se debe a un proceso de idealización de la relación y del compañero por parte de la mujer, lo que podría dificultar aún más el proceso posterior al abandono. De igual manera la ausencia de problemas podría indicar una falta de negociación en la relación de pareja, donde la mujer asume un papel pasivo ante las decisiones tomadas por el varón dentro del espacio doméstico. Las problemáticas relacionadas con la falta de empleo en la comunidad eran mencionadas como las causantes de la salida del varón. Esto es lo que Galtung (2003, citado por Calderón, 2009), denomina violencia estructural, dado que al interior de la comunidad no existen las condiciones necesarias para favorecer la ocupación laboral de sus miembros. Por otra parte la violencia estructural se relaciona a la forma en cómo hombres y mujeres se organizan, asumen papeles y poderes al interior de organizaciones como la familia y el ejido. En ambos tipos de organización lo sexual es punto de partida para establecer categorías entre los individuos.

Dentro de la familia, la mujer se encuentra situada en una condición de desventaja y subordinación frente al compañero sentimental, ya que se considera que éste, al ser el proveedor del hogar es quien tiene el poder no sólo sobre las decisiones dentro del hogar, sino sobre la mujer. Por lo que se le reconoce el derecho de sancionar o castigar a través de la violencia si ésta no cumple con sus funciones.

Por otra parte a nivel comunitario, las mujeres dentro del ejido carecen de derechos agrarios, dado que al ser mujeres se considera que no son aptas para el trabajo de la tierra. Además de que dentro del ejido, prohíbe la dotación de tierras a las mujeres, esta norma encuentra su sustento en el entendido de que “depositar la herencia material, cultural y de apellido en un varón es muy importante para los choles; ya que eso e (sic) les da la seguridad de seguir preservando su patrimonio”. Mientras que la mujer, al

casarse, se muda a la casa o comunidad del varón, quien es el responsable de su manutención y la de los hijos, por lo que no necesita de la tierra (Pérez, 1988:97).

En el caso de Lucia, quien se encuentra unida a un varón de la comunidad de Sabanilla, carece de tierras y por tanto de trabajo. Mientras que en el caso de Mónica, a pesar de que su compañero posee tierras, la cosecha no alcanza para satisfacer las necesidades de la familia, por lo que en ambos casos, los varones salen de la comunidad en busca de trabajo.

De esta manera se encuentra que la violencia cultural y estructural se conjuntan para incidir en la salida de los varones ajenos a la comunidad.

Ahora bien, después de la salida del varón de la comunidad, las condiciones económicas de la pareja, inciden para que pierdan la comunicación haciendo más difícil el contacto constante entre sus miembros. Lo cual, aunado a un nuevo estilo de vida en la ciudad y el establecimiento de nuevas relaciones por parte del varón, facilita la decisión de abandonar a la pareja. En algunos de estos casos, el abandono se da posterior del inicio de una nueva relación sentimental, como el caso de Mónica.

A pesar de que ninguno de los casos se refiere el uso de la violencia directa durante la relación de pareja, se consideró que el abandono, en sí mismo, constituye un hecho violento, dado que representa para la mujer un periodo de incertidumbre, que implica el retiro de apoyo económico y afectivo.

Además de ello, se encontró que a partir del abandono, la comunidad ejerce algunos tipos de violencia sobre las mujeres que han sido abandonadas. En estos casos se manifiesta a través de la exclusión de apoyos comunitarios, el acoso sexual por parte de los varones, el cuestionamiento sobre comportamiento sexual de la joven y la

educación familiar, así como chismes y murmuraciones por hombres y mujeres de la comunidad.

Es importante mencionar que la violencia estructural y directa están sustentadas en la violencia cultural.

4.4 La separación.

Se encontraron cuatro casos de separación, en lo cuales, ésta ocurre después de un conflicto o discusión entre los miembros de la pareja. Es importante mencionar que en la mayoría de las veces, la separación constituye un proceso, donde son varias las problemáticas que desencadenan el fin de la relación.

A diferencia de lo esperado encontramos que en los cuatro casos de separación las mujeres refieren ser ellas quienes toman la decisión de separarse. Sin embargo el análisis de cada caso en particular, matiza de manera concreta las circunstancias en las que se da la separación.

Por ello a continuación se describe el momento en que esta decisión es tomada por cada una de las mujeres, sin abordar de lleno las problemáticas, las cuales serán descritas y analizadas en el siguiente apartado.

En el caso de Tere, toma la decisión de separarse debido a problemas de tipo económico, la sospecha de infidelidad por parte de su compañero y la violencia asociada al consumo de alcohol. En su caso, la separación es un proceso que puede durar varios días.

“Es que no me gusta lo que estás haciendo, fijate cómo te pusiste, cómo te portaste-, -no pos Mary, dame oportunidad-. -¡Ya no!- le dije -¿para qué oportunidad?, si nomás somos un rato, ¿es que nunca vas a entender y nunca vas a dejar de tomar?-. Eso es lo que le dije y no me contesto. Y después todavía no se fue, se fue a los 4 días” (Tere, 2011).

Durante estos cuatro días ella relata un proceso de aparente reconciliación, en el cual pensaban cambiarse a otro terreno dentro de la comunidad, pero tras una nueva discusión finalmente le pide a su pareja que se vaya.

“Me dice: – ¡lárgate!-, -¿Qué cosa, qué yo me largo?-, -Pues sí, ¿o yo puedo largarme?-, le digo:-Adelante, yo no te voy a detener a la fuerza. O tal vez ya te acostumbraste. Yo no te voy a estar rogando, si quieres vete, ahí está la puerta abierta, si quieres irte- y así comenzó” (ídem).

A pesar de ser ella quién termina la relación, se sorprende ante la salida de su compañero.

“...pero ¿por qué lo hizo?, yo nunca pensé que lo iba a hacer, si iba a cambiar y todo...” (Ídem).

Lo anterior permite pensar que en este caso, en el momento en que Tere le pide a su compañero que se vaya, es una decisión espontánea, tomada durante una discusión. Lo cual, puede observarse en el siguiente relato, en el que Tere acude a la casa de la suegra, lugar donde se encuentra viviendo su expareja.

“Le fui a decir nomás -te vine a hablar, no sé por qué te fuiste, ¿por qué te saliste?, no sé ¿en qué razón saliste?-...” (Ídem).

En el caso de Sofía, la decisión de separarse es tomada en el momento en que encuentra a su pareja con su esposa.

“Yo me separaré, porque lo encontré pues, paseando ahí meramente en la calle.

Le pregunté quién era la señora y me dijo que era su esposa...” (Sofía, 2011).

En este caso, a pesar de que la decisión se da de manera impulsiva, Sofía, no expresa ningún tipo de arrepentimiento. Llama la atención que al enterarse del engaño de su compañero y decidir separarse de él su reacción fue la siguiente:

“Pues normal, meramente ¿pos qué más quedaba? la verdad. Ni modo de ponerme a llorar y a bravear, ¡pos ya!...” (ídem).

Posteriormente decide dejar el trabajo donde ambos laboraban y cambiar de ciudad, por lo cual no vuelve a saber nada de su expareja.

“Yo salí de ahí, ya desde ese día no lo volví a ver... Yo me fui con mi hermana a Macuspana, me cambié de casa...” (ídem).

A diferencia de los casos anteriores encontramos que en el caso de Sandra, ella decide separarse de su pareja por un espacio de tres años, con la finalidad de buscar mejores oportunidades de estudios para las hijas.

“Lo que pasa es que mis niñas no estaban estudiando y mi esposo está trabajando allá y no alcancé la escuela, por eso me regresé para acá...aquí voy a estar como 3 años” (Sandra, 2011).

Esta decisión sin embargo en un primer momento no es aceptada por su compañero.

“No, al principio no aceptaba, él me decía que si yo quería venir para acá que ya no lo busque, porque él no aceptaba” (Ídem).

A pesar de ello, Sandra con el apoyo de sus padres decide regresar a la comunidad sin la autorización del marido.

“Voy a regresar. Si tú me quieres buscar, me puedes buscar, y si no quieres buscarme pues ni modo, yo voy a estar con las niñas” (Sandra, 2011).

Es importante mencionar que en este caso, algunos elementos que influyeron en la decisión de Sandra, estaban referidos a los conflictos que vivían con su suegro, y por otro lado el apoyo recibido por parte de su familia.

“Y a mí me decía mi mamá, regrésate si no te quieren ver, si vivo todavía ¿por qué andas ahí?” (Ídem).

Finalmente en el caso de Vero encontramos que las características de la separación corresponden más a un proceso de abandono por parte del varón, aún cuando ella refiere ser quien ha decidido separarse.

“Yo me separe pues, con mi esposo, porque ya no nos entendíamos, ya era puro pleito, puro grito, me regañaba bastante, me pegaba, llegaba de su trabajo ya con mal humor y yo también” (Vero, 2011).

Comenta que la decisión de separarse la toma posterior al aborto provocado por los golpes recibidos por su marido. Sin embargo explica que, desde el día del aborto hasta el día en que regresa a la comunidad pasa un mes.

“Sólo pasó un mes, sólo esperé a que me recuperé y ya me vine” (Ídem).

Durante este tiempo, su compañero no mantiene contacto con ella.

“Él se fue cuando ya aborté, agarró sus cosas y salió al día siguiente, ahí estuve en el hospital y ya regresé a mi casa y ya no llegó, ya no llegó a verme” (Ídem).

Comenta que en ningún momento él le comunicó su decisión de salir de la casa. Por lo que, si se retoma la definición de abandono, la falta de aviso de separación convierte la salida del varón en abandono.

“No, no me avisó nada, ni me mencionó a donde iba, con quién andaba, no para nada. Ya simplemente, nunca me avisó...” (Vero, 2011).

Otro hecho, que reafirma la hipótesis del abandono por parte del varón, es que Vero, ante la ausencia de su compañero, decide ir a buscarlo a la comunidad donde trabajaba.

“Lo fui a buscar a donde trabaja, llegué a la casa de la muchacha, ahí viven ya juntos, ya llevaban 6 meses viviendo juntos” (Ídem).

Posterior a este acontecimiento, Vero decide regresar a Jolnishtié, este momento es referido como el día en que ella decide separarse, aun cuando el abandono había acontecido cuando el varón deja la casa después del aborto.

“Ya decidí mi separación, agarré mi bolsa, me vine con mi hijo, ni traje mi ropa, vine con mi mochilita chica, yo vine con short, también mi hijo vino con short, ya nos vinimos aquí en mi casa” (Ídem).

En cuanto a la reacción de la mujer en el momento de la ruptura se encontraron diferencias de acuerdo a la manera en que se dio la separación.

Tere dice que le pidió a su pareja que se fuera de la casa, al respecto comenta que:

“Y si me di valor y no lloré ni nada, ya después me puse pues a sentir y ya después comencé a llorar, pero ¿por qué lo hizo..?” (Tere, 2011).

Mientras que en el caso de Vero, quien encuentra que su compañero vive con otra mujer, menciona lo siguiente:

“¡Ay dios!...empecé a llorar, a gritarle, iba yo a tirarle piedras en su cabeza por desesperación, empecé a llorar, a gritarle, ¿por qué me hizo así? Le empecé a reclamar muchas cosas, -¿Por qué me hiciste así?, ¿por qué tanto daño me haces, yo qué te he hecho? Le supliqué, le pedí de rodillas -¡no me dejes, quiero vivir contigo, no me dejes!-, le supliqué, por Dios le supliqué” (Vero, 2011).

Los casos anteriores permiten ver diferentes formas en las que puede darse un la separación. En algunos casos la separación no implica necesariamente un fin de la relación, sino que puede ser una estrategia para conseguir ciertos fines de la pareja como en el caso de Sandra.

A pesar de que las cuatro mujeres mencionan haber sido ellas quienes toman la decisión de separarse, sólo en dos de los casos constituye una acción con la cual la mujer busca romper las condiciones de violencia en las que se encuentra. Mientras que en los dos casos restantes, la decisión es tomada impulsivamente, se arrepiente o bien su separación se da de manera obligada, ante el abandono por parte del varón.

En cualquier caso, la separación decidida por las mujeres, permite observar cambios en el modelo tradicional de la familia, lo cual a su vez evidencia un cuestionamiento al poder masculino y a la manera en cómo son entendidas las relaciones entre hombres y mujeres, especialmente en el ámbito doméstico.

4.4.1 Conflictos que motivan la separación

En cuanto a los conflictos remitidos por las mujeres que tuvieron una separación se identificó que éstos involucran principalmente al compañero. No obstante, la residencia de la pareja en la casa de uno de los padres, favorece en ocasiones situaciones de conflicto con algún otro miembro de la familia como cuñados, suegro o suegra etc.

Por ello se realizó una división de los conflictos de acuerdo a la persona que interviene directamente en el hecho.

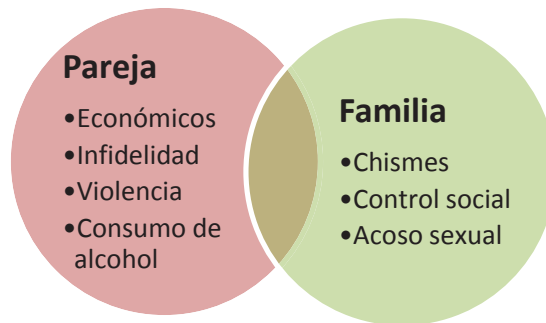


Figura 5. La violencia física y psicológica, así como la infidelidad aparece en tres de los cuatro casos.

En dos casos el uso de la violencia física, estuvo asociado al consumo de alcohol por parte del varón. Los problemas económicos, aparecen en dos casos, mientras que los problemas con la familia de la pareja y los estudios de las hijas solamente en uno.

En ningún caso, el consumo de alcohol es remitido como un hecho recurrente en la vida de la pareja y que constituya en sí mismo un conflicto en la relación.

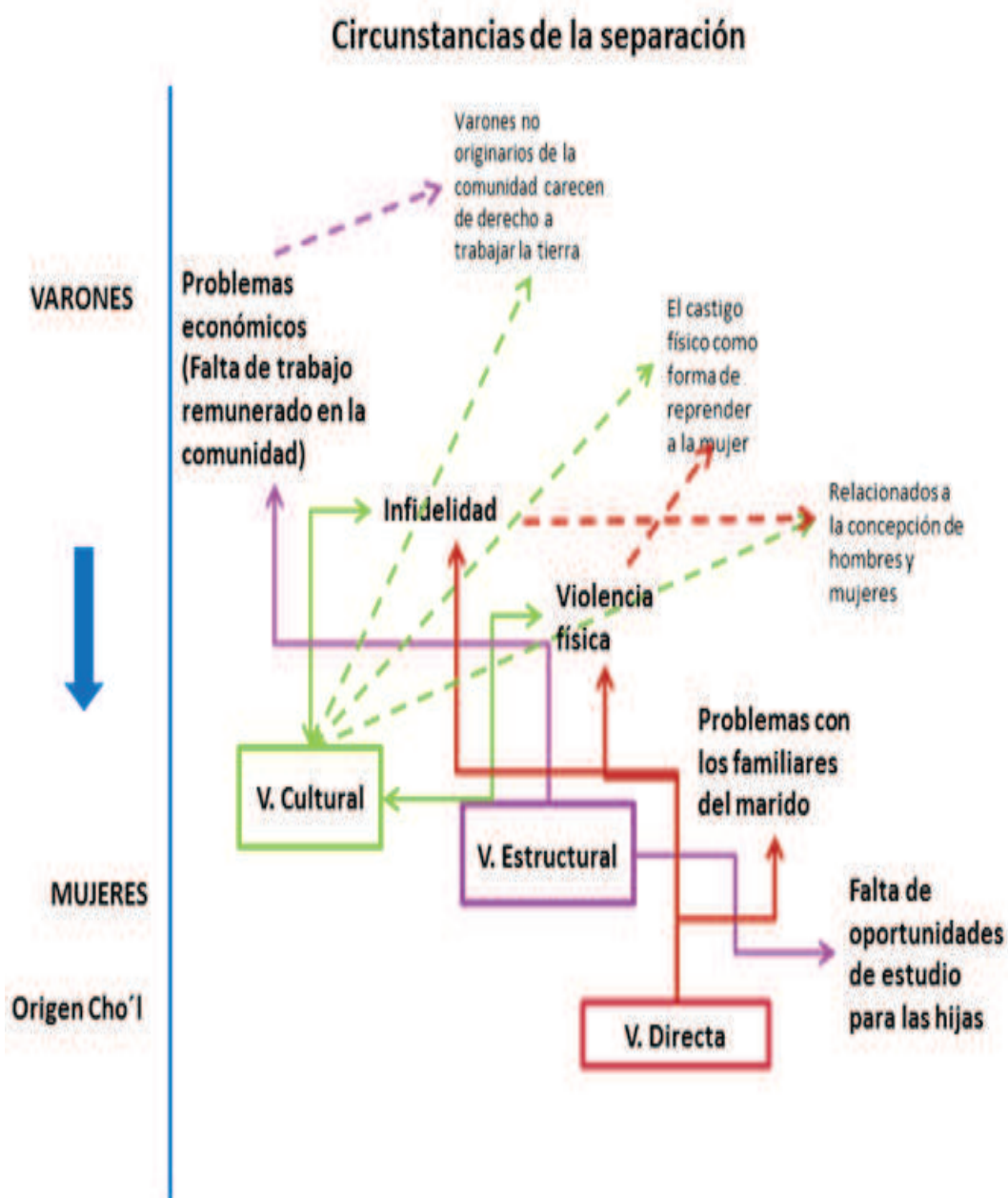


Figura 6. Circunstancias de la separación. Se muestra la clasificación de acuerdo a los tipos de violencia de los motivos causantes de la separación.

En este sentido Dubravka (2003), refiere que los principales causas de separación o abandono entre los pueblos indígenas son el incumplimiento de los roles tradicionales de género y la forma en la que a partir de ellos se relacionan las parejas. Mientras que

el alcoholismo, la drogadicción, el adulterio, el maltrato, la esterilidad y problemas con familiares políticos son causas remitidos como causas secundarias.

Al analizar las causas de la separación, nuevamente se observa una interacción entre los tres tipos de violencia descritos por Galtung (2003, citado por Calderón, 2009). Ya las razones que motivan la ruptura se relacionan directamente con una de estas variables y en algunos casos encuentran sustento en otro tipo de violencia.

4.4.1.1 Problemas de tipo económico.

En dos de los casos las mujeres relatan como las cuestiones económicas generaban problemas en el interior de la familia. Es importante mencionar que en ambos casos, los varones no eran originarios de Jolnishtí, por lo que carecían de derecho a la tierra y debían salir a trabajar fuera del ejido.

En el caso de Sandra, los problemas económicos condicionan la salida del varón de la comunidad, y su estancia por periodos largos en Estados Unidos o Cancún y el envío de dinero variaba en función a las necesidades del varón en la ciudad.

En el caso de Tere los problemas económicos se presentan a través de dos formas. La primera de ellas, ante el reclamo de la mujer por la falta de dinero en el hogar.

“Y yo también ya me altere pué. Ya le comencé a decir, tú eres un irresponsable, siempre trabajas pero no sé dónde dejas tu dinero” (Tere, 2011).

La segunda, se encuentra relacionada con la molestia del compañero en la manera en cómo ella gestiona los gastos del hogar.

“-Si vienes este mes no gastes tu dinero-, le dije, -voy a pagar mi deuda-. - ¿Cuánto debes? - 800, -y ¿qué tanto pides?- pues la niña, la niña me lo pide, yo lo puedo aguantar, si no como cosas buenas... “y después fui a pagar mi deuda,

ya de ahí como no salió la cantidad como le dije, me salió 600 pesos, le digo, pero ya pagué todo, ya no tenemos deuda, y eso es lo que no le gustó, que pague de una vez todo, ¿qué quería que pagara nada más la mitad?...” (Tere, 2011).

Al igual que en los casos de abandono, observamos cómo la carencia al derecho a la tierra, constituye un tipo de violencia estructural, ya que se encuentra validado en la forma en cómo está organizado el ejido, y a su vez, encuentra validación en la violencia cultural.

En el segundo caso, puede observarse como la violencia económica ejercida por el varón, tiene sustento en los roles que culturalmente han sido asignados a hombres y mujeres, donde el hombre considerado el proveedor, es quien decide y en su caso sanciona o cuestiona la manera en cómo la mujer maneja el dinero. Mientras que la mujer, es vista en el mejor de los casos como la administradora de los bienes del hogar.

4.4.1.2 Infidelidad

Se consideró que la infidelidad es un tipo de violencia directa hacia la mujer, ya que “es uno de los conflictos que más dolor provoca a las mujeres y que altera de manera considerable las relaciones de pareja” (Rodríguez, 1997; 219).

En ninguno de los casos la violencia fuera cometida por la mujer hacia su compañero. En tres de los cuatro casos de separación las relaciones del varón con otras mujeres representó una fuente de conflictos entre la pareja, en dos de ellos este hecho es visto como el desencadenante de la separación o el abandono.

Sin embargo puede observarse, como en el caso de Vero, la infidelidad puede ser tolerada durante varios años por la mujer.

“6 años lo aguanté, deja mujeres, otra se va, cuando termina con otra se va a pasear. Pero le gusta agarrar chamaquitas, no así gente grande” (Vero, 2011).

Durante este periodo, Vero se va dando cuenta de las infidelidades de su esposo.

“Y nunca me dijo la verdad, hasta que llegué a sospecharlo. Lo perseguía yo antes, llegaba a su trabajo para saber qué es lo que hacía y lo llegué a encontrar un día que anda con mujeres, por eso le empecé a reclamar, ahí viene el pleito, me pegaba bastante, así vino mi problema, todo mi problema...” (Ídem).

En dos de los casos encontramos que las mujeres hacen caso omiso a los rumores de la infidelidad de su pareja.

“Nunca me di cuenta pué, que se están entendiendo entre ellos, llegue a saberlo cuando ya está panzona, siempre me decían mis vecinos, pero desgraciadamente, no les hacía yo caso, no les tomaba ya en cuenta...” (Ídem).

En el caso de Sofía, al iniciar la relación no cree los rumores de que su compañero tenía otra mujer, hasta que los encuentra juntos.

“Supuestamente que no era cierto que tenía mujer. Luego lo encontré paseando, ahí meramente en la calle, le pregunté quién era la señora y me dijo que era su esposa” (Sofía, 2011).

En este caso todo apunta a que el varón se encontraba unido a otra persona al momento de iniciar la relación con Sofía. Ella decide terminar la relación, sin decir, ni hacer nada, considerando que la mujer no era responsable de la infidelidad de su compañero.

Sofía, al andar con un hombre casado o con pareja, transgredía las normas del matrimonio o la familia, aún cuando no estuviera enterada o no conociera la existencia de la esposa, ella se convertía en lo que Córdova (2006), refiere como la “mala mujer”, por lo que en su caso, no tenía derecho a reclamar lo que desde un primer momento no le correspondía. “Las mujeres así lo deben aceptar, porque de inicio se lo merecen, su transgresión merece la reprobación social, que justifica el abandono como castigo” (Lagarde, 1993; 415).

En dos de los casos la sospecha de la infidelidad del marido, fue un elemento que explica a estas mujeres el cambio de comportamiento de su compañero.

“Está bien lo que me hiciste, no sé cuál pinche vieja te está haciendo cambiar, pero está bien, todo, todo esta bien le digo. Ya te pasé todo lo que me hiciste, ojalá no llegues hacerlo a la otra” (Tere, 2011).

En el caso de Vero la infidelidad le permitió explicar el abuso físico que recibió de su pareja.

“Nunca me imaginé, así como te digo, me maltrataba por culpa de mi muchacha, me pegaba porque tenía embarazada a la otra muchacha. Llegué a saberlo cuando ya llevaba un mes de abortar, llegué a saberlo, por culpa de la chava fue que me empujó pué” (Vero, 2011).

En los últimos casos se observa cómo las mujeres culpan a la “otra” mujer por las acciones de la pareja, (en el caso de Tere el cambio de comportamiento; mientras que en el de Vero, el maltrato físico). De esta manera, se deslinda a la pareja de la carga negativa de sus acciones, ya que “la otra es la culpable. Esta creencia se encuentra

fundamentada en la idea de la “mala mujer”, que se aprovecha de los instintos naturales del hombre para conseguirse una pareja, quitándole a la esposa lo que le pertenece.

La fidelidad en la pareja representa una de las exigencias para hombres y mujeres, sin embargo, existe una mayor tolerancia social que permite la poligamia en el varón. Su relación con varias mujeres dentro o fuera del matrimonio, le permite reafirmarse ante los otros como hombre. Lagarde (1993), refiere que la infidelidad para los hombres es muestra de prestigio, y derroche sexual y económico. Mientras que en el caso de las mujeres, existe un mayor control sobre su sexualidad, so pena de ser vista como una mujer fácil. Para ella la infidelidad es desprestigio, ella transgrede la norma de ser para un sólo hombre.

De esta manera la infidelidad, representa un tipo de violencia directa ejercida en este caso por los varones hacia la mujer validada en los roles y estereotipos asignados culturalmente para hombres y mujeres en Jolnishtí.

4.4.1.3 Violencia física

Se observa que la violencia directa puede expresarse a través de la violencia física por parte del marido o por los familiares de éste. En cada caso encontramos que la violencia física es ejercida por el hombre o familiares de la pareja, hacia la mujer.

Los momentos o acontecimientos que generan la violencia física están relacionados con los roles y estereotipos femeninos y masculinos asignados culturalmente.

La intensidad de la violencia ejercida por el marido varía en cada caso, ya que mientras en algunos ocurre de manera aislada o poco frecuente, en otros sucede regularmente.

Como ejemplo de los primeros casos, se puede retomar la experiencia de Tere y de

Sandra, en ellos el abuso físico se encuentra relacionado al consumo de alcohol por parte de la pareja.

“Pero ya mi esposo se fue a tomar esa noche, y ya cuando llegó si me pegó Y ya su papá lo fue a levantar de la cama y mi suegro me empezó a regañar, porque era mi culpa” (Sandra, 2011).

Éste permite justificar el uso de la violencia física.

“Y le dije está enferma la niña, no puedo ir y dice que por eso, por lo mismo que no fui para allá, me llegó pues en contra mí, y me llegó a dar una cachetada, como él estaba borracho...” (Tere, 2011).

En otros casos la violencia física aparece como un hecho recurrente en la relación.

“Porque desgraciadamente él me pegaba bastante, me zafaba, me dejaba bien morado mi mano, mi ojo, bien hinchado mi ojo, mi nariz, hasta ahorita ta’ bien torcido mi nariz, a veces cuando me da gripa, hay veces que no puedo respirar, me hace mal” (Vero, 2011).

En el caso de Vero, además de ser un acto recurrente, puede observarse la intensidad del maltrato físico, acompañada de abuso psicológico, manifestado a través de gritos, insultos y amenazas.

“Estaba yo embarazada, yo le empecé a preguntar, llego así con malos humores, le decía, -¿qué te pasó Pedro, qué te pasa, por qué tienes otro carácter?, tú saliste de buen humor, no te estoy haciendo nada, al contrario yo te plancho, te lavo la ropa, yo trabajo también-, me decía: -¡no me preguntes, pinché idiota, ya me tienes harto!-... Y me aventó chancla en mi cara y yo agarré sartén y me fui a defender, me quitó el sartén, me empezó a sonar con cincho, me llevó a la cama

a sonarme con cincho, y yo esa vez, cuando me pegó iba yo a salir a la calle, como teníamos casa de dos pisos, estaba yo empezando a bajar las gradas, -“¿a dónde vas?”-, me empujó, -“te voy a matar, muérete”-, me quiso ahorcarme con su cinto y yo le dije, -no ¿por qué me vas a matar?- y me aventó,- esa vez entraba tantito agua en la loza de las gradas -y me aventó y ahí empecé a sangrarme, tenía yo como 7 meses de embarazo...” (Vero, 2011).

En el párrafo anterior, Vero recuerda a su compañero que ella cumple con sus labores de esposa, motivo por el cual no entiende el descontento por parte de su pareja. Lo anterior sugiere, la aprobación del uso de la violencia física por parte del varón cuando la mujer no desempeña adecuadamente los trabajos de la esfera doméstica. En estos casos “la violencia entonces alcanza el estatuto de correctivo ante la falta, de justa medida disciplinaria por todos avalada” (Córdova, 2006; 353).

Por el contrario, cuando la violencia recurrente es ejercida fuera de la norma, es decir, ante el cumplimiento de los roles domésticos de la mujer o en estado sobrio “muchos piensan que el hombre debe tener una amante y que las repetidas agresiones buscan alejar a la esposa, obligarla a regresar a casa de sus padres para dejarle el terreno libre” (Imberton, 2002b: 67).

Por lo que puede observarse, como en el caso de Vero, su pareja transgrede la norma, ya que el maltrato es ejercido ante el cumplimiento, por éste motivo el abuso pretende ser ocultado a los amigos.

“Tenía una amiga, en una ocasión llegué yo a visitar en su casa, yo no le decía que tenía mucho problema con mi esposo. Me preguntaba: -¿cómo vas?, ¿qué te pasa?-, - Es que me caí de las gradas, te estoy diciendo la verdad-...Él mismo

me compraba la inyección, quizás se arrepiente por me mira sufriendo, como él trabajaba lejos, él me decía, ahí buscas quien te inyecta” (Vero, 2011).

Además de ello, la falta de consentimiento del padre con la unión de Vero, limita la búsqueda de apoyo por parte de ésta en su familia.

En cambio, en el caso de Tere vivir en la casa de sus padres, en compañía de hermanos varones, permitió la intervención de éstos en los conflictos con su pareja. En el siguiente párrafo se observa cómo la mediación de la familia permite a la mujer escapar de la violencia física de la pareja cuando se encuentra tomado.

“Y luego empezó conmigo, -espérate Juan- y dice que fue por eso, -jentonces no te dejas conmigo pero con otros!- Y volvió a dar mi cachetada, y le dije a mi hermano, -dile a Juan que se tranquilice, yo no le estoy haciendo nada-. Y llegó mi familia y dijo vamos a agarrarlo, vamos a meterlo al bote, pero como él no se dejó y todo y se fue. Y cuando regresó, llegó a pedir que le disculparan mi familia, -perdóneme suegro- y llegó a llorar y después mi hermano le dijo: -sabe qué wey tranquilízate y acuéstate- y lo fueron a dejar en su cama...” (Tere, 2011).

En este sentido, Freyermuth (2003) encuentra que las redes sociales o familiares ejercen un papel muy importante en los casos de violencia doméstica, cuando la mujer no cuenta con ellas, el maltrato de la pareja puede llegar a niveles extremos.

En ninguno de los casos se reportó violencia física hacia los hijos, sin embargo en el caso de Vero, el maltrato que ella recibe es presenciado por su hijo de 4 años.

“Cuando él vio que empecé sangrarme, me llevó en la cama, pero ya empecé a sangrarme fuerte, ya no me controlaba el dolor, desgraciadamente mi hijito sólo

se reía, no sabía lo que está pasando, yo creo que ahorita está bien traumatado por ese problema, porque enfrente de él me pegaba bastante, había veces que estaba sentado mi hijo viendo televisión o él estaba en la cama, así mi hijito me quedaba viendo” (Vero, 2011).

De esta manera, el consumo de alcohol, así como el incumplimiento de las labores domésticas de la mujer legitima ante hombres y mujeres la violencia ejercida por el varón. Estos hallazgos coinciden con las observaciones realizadas por Córdova (2006), Freyermuth (2003), Imberton (2002b), D’Aubeterre (2000) y Lagarde (1993), esta última afirma que “todas las formas de violencia a las que están sometidas las mujeres son vividas como problemas conyugales, problemas de carácter o debidos al alcohol o se remiten al enojo por algún incumplimiento doméstico de la mujer” (Lagarde, 1993:282). En este sentido Torres (s/a), refiere que “la violencia que se produce en una pareja o en una familia no se origina únicamente en su interior, sino que está condicionada por muchos factores. Entre ellos, es fundamental la construcción de la masculinidad” (Torres, s/a: 16).

4.4.1.4 Conflictos con los familiares de la pareja

Como se mencionó anteriormente en ocasiones existe una serie de tensiones entre el hombre o la mujer con otros miembros de la familia.

A diferencia de los hallazgos de D’Aubeterre (2000), se encontró que la relación con la suegra no representó una fuente de conflicto para la mujer y la pareja. Por el contrario, en el caso de Tere, la suegra es fuente de apoyo para la mujer, especialmente cuando existen problemas entre la pareja.

“Una vez, mi suegra me dijo,-Ándale déjale el pozol a tu suegro- Pero cuando llegué Juan (su marido) también estaba trabajando y lo agarró y me dijo-. ¿Y por qué viniste, o es tú casa la que están haciendo?, ¿por eso te vienes a entregar?-. -Pos tu mamá me mandó-, pero la mamá se dio cuenta y esperó a que llegó su hijo y empezó a regañar:-¿Por qué la trajiste?, no creas que solita se vino la muchacha, ella está bien donde está, si no la quieres no la debes de traer, ahorita yo le voy a mandar para que se vaya y no quiero que se hablé de ella. Y te voy a decir una cosa, cuantos días estuvo acá quiero que le pagues su día y lo que te lavó. No sé qué es lo que te ha hecho, porque la muchacha todo te lava, tal vez quieres una muchacha que no sabe trabajar, que tiene todo amontonado tu ropa” (Tere, 2011).

Nuevamente se destaca cómo el cumplimiento de los quehaceres domésticos es importante en la valoración de la mujer. En este caso, la suegra recurre a ellos para recordar a su hijo, el buen desempeño de Tere como pareja.

Otra de las mujeres, Sandra, refiere problemas con el suegro. Ella residía en la casa paterna del varón, en Petalcingo, mientras su pareja trabajaba en Estados Unidos.

“Mi suegro, bueno, a veces me trataba bien, a veces no, porque él tomaba bastante, jugaba machete...A mí nunca me hizo daño, sí me quiso faltar al respeto, pero no me dejó” (Sandra, 2011).

En este caso aparece lo que Cuevas (2011) llama control social y sexual. Éste, según la autora, es mayormente utilizado por los familiares quienes vigilan el comportamiento sexual de la mujer cuando ésta se encuentra separada. En este caso es ejercido por el suegro, cuando su hijo se encuentra lejos.

“Bueno porque su papá, no sé si es celoso. Él me mandaba cuando no estaba mi esposo, no me dejaba venir para acá (a Jolnishtié), y no podía salir, él me acompañaba a donde iba” (Sandra, 2011).

De acuerdo a otros estudios, las mujeres separadas o abandonadas son fuente de acoso por parte de los varones. El control social, más allá de buscar una disminución de este tipo de abuso, se encuentra fundamentado en la desconfianza de la integridad moral de la mujer, por lo que se intenta asegurar la honra del marido o hijo ausente.

En este sentido, Asakura (2005) refiere que la vigilancia sexual de la mujer casada se vuelve más rígida, si desea salir de casa, debe hacerlo en compañía, de lo contrario, pone en duda la reputación de su pareja.

En este caso, el acoso sexual es ejercido por miembros de la propia familia, el suegro.

“Me quiso abusar, meter a mi cama donde dormía. Y yo le avisé a mi cuñada, ella le avisó a mi cuñado y ya llegó mi cuñado a decirle a mi suegro por qué me hacía eso. Y ya mi suegro no le respondía. Y me empezó a decir que era chismosa y no sé qué tanto” (ídem).

Ante esta situación Sandra quiere abandonar la casa del suegro para regresar con sus padres, sin embargo este comportamiento es interpretado por su familia política, como la necesidad de ver a otro hombre.

“Y yo lloraba y no comía, estaba flaca, y pues me quería venir para acá. Y me decían que era porque quería venir a ver a otro hombre” (Sandra, 2011).

Los conflictos de la mujer con algún miembro de la familia, pueden generar tensiones o problemas al interior de la pareja, en este caso se encuentran relacionados con chismes acerca del comportamiento de la mujer.

“No pos ya cuando llegó mi esposo, mi suegro le empezó a decir cosas de mí. Que yo era mentirosa, que yo estaba engañando a mi esposo, que yo quería salir cuando iba a cobrar y me iba con otro hombre. Pero ya mi esposo se fue a tomar esa noche, y ya cuando llegó, sí me pegó” (Sandra, 2011).

En estos casos las dificultades con la familia del varón, se encuentran relacionados con el papel que la mujer debe de cumplir. El control social ejercido a través de los otros, pretende limitar la interacción de las mujeres con miembros ajenos al grupo familiar. Lo cual se encuentra validado en la concepción de que la mujer, debe guardar respeto al hombre y evitar comportamientos que pongan en duda el honor del varón y de la familia.

4.5 Causantes del abandono y separación referidas por los otros/otras

Al indagar en la comunidad las razones por las que hombres y mujeres se separan, se encuentran respuestas relativas a la infertilidad, la falta de aseo o arreglo personal de las mujeres, o los rumores sobre su comportamiento sexual.

“La mayoría de los hombres de aquí no les gustan las mujeres que no tienen hijos, y no les gustan que no te arregles, dicen que eres cochina, que te ves fea así, yo he visto que lo hacen así... O le llega el chisme, -ahhh te casaste con esa mujer, si lo vi con otro, lo vi y tú te casaste con ella...- y al hombre se le mete en la cabeza que sí es cierto, y le dice: -¿sabes qué? vete de mi casa, no te quiero ver-” (Lucia, 2011).

Es de tomar en cuenta que la infidelidad femenina es referida como caso de separación, sin embargo en los casos revisados no se encontró ninguno donde las mujeres fueran infieles.

Otra de las causas reconocidas como motivo de separación o abandono por parte del hombre, según las mujeres viudas y casadas en la comunidad, ocurre cuando la mujer no cumple con las labores domésticas.

En este sentido Córdova (2006) refiere que:

“un hombre puede golpear o abandonar a su esposa de manera casi exenta de condena social cuando es floja, sucia –“chocha”-, desobligada de su hogar y de sus hijos, no “atiende” correctamente a su marido y nunca se le encuentra en casa; mientras él sea “cumplido en su obligación de dar de comer, de vestir y de calzar, aunque sea pobremente” (comillas de la autora) a su familia” (Córdova, 2006: 163).

De igual manera en ninguno de los casos de separación o abandono se reportaron conflictos relacionados a la falta de cumplimiento de la mujer de sus labores como esposa y/o madre. Esto sugiere que, sin importar la causa “real” de la separación o el abandono por parte del varón, la explicación que los “otros y otras” dan tiende generalmente a culpabilizar a la mujer. Esto legitima el comportamiento del varón y coloca a la mujer en una posición de desventaja al atribuir el abandono o separación como consecuencia de su negligencia como esposa.

Ante la pregunta del por qué la mujer deja al marido la respuesta fue:

“La verdad ahí sí está un poquito más difícil de pensar...Quizás porque no le gustó; o porque no quiere estar con él; o porque quiere salir a trabajar a conocer otras partes. Pero aquí no, no hay mujer que deje a su marido, no ha sucedido” (Lucia, 2011).

En una plática con la promotora de nutrición del programa Oportunidades, ella menciona que generalmente la mujer no deja al marido, aunque éste la maltrate. Ella cree que esto se hace para no dejar solos a los hijos, ya que según ella, la tierra pertenece al hombre y cuando una mujer se separa ya no tiene derecho a trabajarla.

En este sentido retomamos a Freyermuth (2003), quien refiere que la falta de recursos es la causa que mantiene a las mujeres en una relación que las violenta “no pueden heredar la tierra, y por lo tanto, siempre deberán acogerse a la protección de un hombre, sea éste su padre, marido, hijo, hermano o tío” (Freyermuth, 2003:259).

Lo anterior pareciera indicar que aun cuando las causantes del abandono y separación, tanto de hombres como de mujeres, están referidas al incumplimiento de los roles culturalmente asignados, (además de la violencia física ejercida por el varón hacia la mujer), resulta más fácil pensar que esta decisión es tomada por el hombre ante el incumplimiento de la mujer, mientras que esta antepone la seguridad y bienestar de los hijos.

4. 6 Consecuencias del abandono y la separación

En cuanto a las consecuencias encontradas se detectó que éstas pueden describirse y ser analizadas con base a factores de tipo económico, familiar, afectivo y social.

4.6.1 Factor económico.

En Jolnishtíé, uno de los principales roles del varón dentro de la comunidad Ch’ól, está relacionado con la manutención de la compañera y de los hijos. Pérez (1988), menciona que cuando el hombre se separa dentro de una comunidad Ch’ól, tiene la responsabilidad de mantener hasta la mayoría de edad a los hijos, si éstos son legítimos.

No obstante, después de la separación o el abandono, el hombre deja de brindar cualquier tipo de apoyo económico para los hijos.

Estos hallazgos coinciden con los hechos por Rodríguez (1997), quien refiere que las principales preocupaciones de las mujeres abandonadas se relacionan con el aspecto económico, ya que en la mayoría de los casos, después de la disolución de la relación, el apoyo económico es retirado o disminuido.

En cuatro de los casos, las mujeres refieren preocupaciones relacionadas con la manutención de sus hijos. En un caso la mujer sólo hace referencia a las estrategias utilizadas para mantener a su hija, y en un caso la mujer recibía apoyo económico por parte del varón.

“Me gustaría que me apoyara, nada más que me mande dinero, no le estoy pidiendo que regrese conmigo, nomás quiero que me apoye con mi hija, porque hay veces se enferma, se me pone mal, hay veces que no tenemos dinero, la tenemos que llevar al doctor, y si no se sale pues ahí es donde se pone triste uno” (Lucia, 2011).

A través del caso de Sandra, puede observarse que la falta de apoyo económico puede ocurrir, incluso en aquellos casos donde se acuerda la separación temporal.

“Pues me dijo que no me va a poder mandar, porque va a pagar el seguro el miércoles, por eso no me pudo mandar, dijo que ya después me manda pero sabe cuándo” (Sandra, 2011).

Este hecho en ocasiones la hace sentirse triste:

“Pues me siento bien a veces, a veces me siento triste, me desespero porque a veces quieren cosas mis hijas y no tengo para darles y yo les digo que no tengo,

-¿Y cuándo va a mandar el dinero mi papá porque quiero comer? Me piden pues y yo no tengo, así es” (Sandra, 2011).

En el caso de Tere, ella acude a la comunidad donde actualmente reside su ex-compañero para pedirle apoyo para la manutención de su hija.

“Le fui a decir nomás: -te vine a hablar Juan, no sé por qué fuiste, por qué te saliste, no sé en qué razón saliste- le digo, eso es lo que quería yo saber -y no sé cómo le vas a hacer con la niña, vine a decirte que si me vas a pasar la pensión” (Tere, 2011).

Hasta la fecha no ha recibido ningún tipo de ayuda económica. Además, este hecho fue interpretado por su suegra y cuñada como una humillación de su parte.

“Y me dijo mi suegra: ¿por qué te fuiste para allá Tere? Me dice: no te hubieras ido por un hombre, lo que hacemos aquí, aquí lo pagamos todos, ¿por qué te fuiste a humillar?” (Ídem).

A pesar de esto, Tere no considera que haya sido una humillación para ella.

“No fui a dejar que me humille, nomás fui a decirle, no fue que yo me humillé con él. Pero es la última vez que estuve...” (Ídem).

Vero, es la única que recibe apoyo económico de su ex pareja y esto se debe a la demanda de pensión alimenticia interpuesta por ella. En su caso, logró que vía nómina se realice un descuento al salario percibido por su ex compañero.

“Él es maestro pues, yo lo empecé a demandarlo, gracias a dios me dio el porcentaje que le pedí. Y ya estoy más tranquila con mi hijo” (Vero, 2011).

De igual manera la pensión que recibe le ha generado problemas con la actual pareja de su ex compañero.

“Pero la mujer hay veces que sí me grita cuando la encuentro en la calle, me grita que soy una pinche prostituta, me dice que soy prostituta porque peleé la pensión de mi hijo. Es por eso que me grita que soy una prostituta, que soy una pendeja, que soy una perra estúpida, me grita mil veces la chava...” (Vero, 2011).

En la comunidad, a pesar de haber un reconocimiento de las obligaciones del varón para con sus hijos e hijas, la separación o el abandono, posicionan a la mujer en una condición de desventaja frente al hombre, dado que pierde todo derecho al uso de la tierra.

Pérez (1988:100), refiere que cuando una mujer se separa en una comunidad Ch`ol, la gente considera que “se aprovecha de las cosas que tienen el hombre y luego se escapa llevándose lo que su marido logró reunir”.

Ante ello, tiene la necesidad de buscar otras alternativas que le permitan mantenerse a sí mismas y a los hijos que hayan resultado de la relación.

Entre ellas, la salida de la mujer a otras ciudades con la finalidad de encontrar trabajo, o bien, el retorno a la casa paterna, donde se espera que el padre de ella asuma los gastos de la mujer y sus hijos.

En cuanto a la primera alternativa encontramos que, tres de las cuatro mujeres separadas habían optado por trabajar fuera de Jolnishtí. Dos de ellas como empleadas domésticas y una como coordinadora del CONAFE y secretaria del DIF municipal.

Sólo una de las mujeres en condición de separación decidió regresar a la casa de sus padres. Siendo este el caso de Sandra, para quien el apoyo de sus padres fue uno de los elementos que permitió su decisión de separarse de su pareja.

“No es que tienen que estudiar, porque mi mamá me decía, tienes que venir, tienes que regresar con tus niñas, aquí te vamos a ayudar, me decía mi papá”
(Sandra, 2011).

En los casos de abandono se observó que inicialmente una de las mujeres, Mónica, busca trabajo en la ciudad de Villahermosa, sin embargo después de dos años regresa a vivir con sus padres en la comunidad.

“Me fui a Villa, a trabajar. Así como dos años y regresé otra vez” (Mónica, 2011).

En el segundo caso de abandono, Lucia, que residía con su pareja en la casa y comunidad de sus progenitores continúa viviendo y dependiendo económicamente de ellos.

“Bueno, si es muy difícil, es muy difícil mantener a una niña que no tiene papá (comienza a llorar), pero mi mamá me apoya, mi papá y mis hermanitos, me apoyan. Mis hermanitos salen a trabajar para buscar dinero y así me apoyan, compran pañales, ropita, lo que necesita mientras que yo estoy aquí, ayudo a mi mamá, hago lo que tengo que hacer aquí”. (Lucia, 2011).

Se encontró que en los casos donde las mujeres retornan a la casa paterna, dependen totalmente de ellos y de la manera de como los padres gestionan los ingresos del hogar.

Cuevas (2011), sostiene que cuando la mujer se encuentra separada o abandonada, otros pueden ejercer sobre estas mujeres lo denomina “control económico”. El cual consiste en la dependencia económica de la mujer hacia terceras personas.

4.6.2 Cambios e involucramientos familiares.

El abandono y la separación como ya vimos implica en algunos casos la búsqueda de empleos fuera de su localidad. En otros, la ausencia del padre conlleva el regreso a la casa paterna. En ambos casos, modifica los roles de los miembros de la familia.

4.6.2.1 Los hijos y su relación con el padre

Sólo en dos de los casos observados, el padre mantiene actualmente contacto con el hijo. Uno de ellos es el caso de Mónica, donde el acercamiento ocurre después de más de 15 años del abandono y únicamente con el hijo varón.

“Es que mi hijo lo llamó ahorita a trabajar, lo llamó para que fuera. Lo llamó su papá” (Mónica, 2011).

El segundo caso es el de Sandra, quien al igual que sus hijas mantiene contacto vía telefónica una vez al mes con su pareja.

En el caso de Tere su hija tiene conocimiento de la separación de su padre y los motivos por los que se fue.

“Ella estaba acostumbrada. ¿Y mi papá? Dice, porque ella me veía que lloraba, - ya no llores mamá, ya no llores, deja que se vaya- me abrazaba...” (Tere, 2011).

En el caso de Lucía, refiere que piensa decirle a su hija cuando crezca, que su padre las abandonó.

“Pues la verdad, le tengo que contar toda la verdad, le tengo que decir que se fue, que nos abandonó. De hecho tiene que saber cómo se llama su papá, pero no le diría que volviera con nosotros, ya no lo quiero volver a ver en mi vida, porque ya nos hizo mucho daño”. (Lucía, 2011).

Al igual que en los estudios realizados por Rodríguez (1997) y Lagarde (1993) se encontró que la ruptura con la pareja implica, en la mayoría de los casos la ruptura de la

relación padre-hijo; la cual no sólo se refiere a los aspectos económicos sino que incluye la desvinculación afectiva y social por parte del padre.

4.6.2.2 Modificación de los roles de la mujer

Para el pueblo Ch'ol, la ruptura de la relación padre hijo, es de gran importancia dado que se considera que el padre, además de ser el responsable de la manutención, es el encargado de transmitir a los hijos el modo de vida Ch'ol, (Pérez 1988). Por lo que en ausencia del padre, la mujer es la responsable de asumir ambas tareas.

En cuatro de los seis casos las mujeres después de la separación y/o abandono, migran a la ciudad de Villahermosa para buscar trabajo. Esto implica generalmente la separación de los hijos.

“...como yo trabajaba, traje a la niña (a la casa de su madre en la comunidad de Jolnishtié), porque no podía seguir yo trabajando, pero nada más por éso” (Sofía, 2011).

Igualmente Mónica viaja a la ciudad de Villahermosa a trabajar como empleada doméstica, por lo que deja en la comunidad a sus hijos.

“No me fui con mis hijos porque están estudiando, se quedaron con mi papá y mi mamá, todavía estaba viva mi mamá” (Mónica, 2011).

En este caso, ella sólo trabaja en Villahermosa dos años, refiere que esto se debió principalmente a que sus hijos no querían que su madre se encontrara fuera de la comunidad.

“Sí vine a visitar, nomás que busqué dinero para gastar. Y cuando ya estaba más grande mi hijo, ya no me dejó ir a Villa, porque no quiere estar solo. Mi hija, estaba chiquita todavía, no me deja ir porque siempre llora, porque está

acostumbrada a su mamá, tiene como 5 o 6 años... Y ya empecé a limpiar mi milpa, los frijoles y todo” (Mónica, 2011).

En estos casos, las mujeres acuden a la comunidad, con la finalidad de ver a sus hijos y dejar a los padres un poco de dinero para su manutención.

“Pues sí fue difícil, pero yo estaba en mi trabajo, yo trabajaba en mi trabajo, yo no salía a ninguna parte y viajaba cada mes a ver a mi hija, porque yo nunca la dejé” (Sofía, 2011).

En el caso de Tere visita la casa de sus padres cada quincena.

“Vengo nada más con la niña y dejó lo que ella quiere, llego acá en mi casa y veo a mi hija cada 15 días” (Tere, 2011).

La ausencia de la mujer en la comunidad, genera que sean los abuelos maternos quienes asuman la responsabilidad del cuidado y educación de sus hijos. Mientras que la madre, obligada por las condiciones económicas y estructurales de la comunidad, asume únicamente la función de proveedora.

Uno de los cambios más significativos que ocurre a nivel familiar, se da cuando la mujer al salir de Jolnishtíe para buscar trabajo y mantener a sus hijos, conoce a un varón con quien inicia una nueva relación de pareja.

Este el caso de Sofía, quien ha establecido una nueva relación hace dos años. Esto le permitió dejar el trabajo, sin embargo afectó directamente la frecuencia con la que visitaba a su hija y el dinero que le mandaba.

“Ya ahorita como ya no trabajo, ya no vengo casi, pero cuando sí trabajaba venía yo cada mes” (Sofía, 2011).

En cuanto a la relación que su compañero mantiene con su hija, nos dice que ésta es buena, dado que su actual pareja no ejerce ninguna distinción con respecto a sus otros hijos.

“Fíjate que no la distingue, es que, como yo me llevo bien con su hija, él se lleva bien con la niña... en las vacaciones ella se va para allá, si hay feria siempre se va conmigo, ella se va en diciembre y ya el 31 regresamos para acá. Y viene ella y viene él. Así cuando tomamos vacaciones ella también se va con nosotros”
(Sofía, 2011).

Durante la estancia en la comunidad, se tuvo conocimiento de un caso más de abandono. No se realizaron las entrevistas correspondientes a la mujer dado que no se encontraba en la comunidad.

Sonia, se fue a la ciudad de Villahermosa para buscar trabajo después del abandono por parte de su pareja, quien era soldado. En tres ocasiones sus familiares, informaron de la llegada de la joven para ver a su hija, sin embargo estas visitas no se llevaron a cabo. La última era con motivo de la graduación de la niña del preescolar, ante su ausencia se dio a conocer que la joven se había casado nuevamente y se había mudado a la ciudad de Veracruz. En esta ocasión la madre mandó dinero para la celebración del evento.

Lo anterior muestra como la separación y el abandono implica para las mujeres una serie de cambios a nivel familiar. Entre ellos el más importante tiene que ver con la salida de la mujer de la comunidad para integrarse al mercado laboral. Esto le permite mantenerse a si misma y a sus hijos, sin embargo genera el distanciamiento físico entre la madre y su prole.

Este distanciamiento aumenta cuando la madre, durante su estancia en la ciudad conoce a una nueva pareja. La mujer al hacerse de una nueva pareja, nuevamente debe obediencia y cuidados al varón por lo que las visitas a la comunidad de origen y el envío de dinero se ven disminuidos.

4.6.2.3 Apoyo familiar

Un elemento importante en cada uno de los casos ha sido la reacción de los padres, quienes han manifestado su apoyo ante la separación y el abandono.

“Pues mi familia me apoyaron, no te preocupes si no regresa, pos aquí estamos nosotros para apoyarte, por la niña no te preocupes, la niña no necesita muchas cosas yo le puedo comprar su ropita, su pañal. Mi mamá me ha apoyado mucho” (Lucia, 2011).

Éste se manifiesta en algunos casos de manera económica y alimenticia para la mujer y sus hijos, así como en el cuidado de los hijos en cada caso.

“Así gracias a Dios, con el apoyo de mis padres estoy trabajando, me cuida a mi hijo, mi mamá me lo cuida, está bien mi hijo, no le falta nada y además le dan cariño mi papá y mi mamá” (Vero, 2011).

La ayuda brindada por los padres, permite brindar cierta seguridad a las mujeres.

“Y ahorita estoy, me siento tranquila porque hay alguien que me apoya, mi familia me apoya, si no fuera porque tengo una familia así, pues quién sabe dónde estaría yo con mi hija” (Lucia, 2011).

Se observó que el apoyo por parte de los padres de la mujer ha sido de suma importancia en los casos de separación y de abandono, ya que son ellos quienes

generalmente se quedan al cuidado de los nietos, o bien ayudan económica y afectivamente a la mujer.

4.6.3 Factor afectivo

En cuanto al aspecto emocional, las mujeres manifiestan no entender el porqué de la separación y el abandono, además de experimentar sentimientos de tristeza, coraje, culpa y dolor.

En el caso de Tere este dolor no es expresado al momento de la separación.

“Y sí me di valor y no lloré ni nada, ya después me puse pues a sentir y ya después comencé a llorar, pero por qué lo hizo, yo nunca pensé que iba a hacer si se iba a cambiar y todo...” (Tere, 2011).

En el caso de Lucia, una mujer en abandono, explica sus sentimientos de culpa por el abandono de su pareja.

“Pues la verdad no lo sé, yo me culpo yo sola, quizás porque soy una mujer me pueden hacer ésto, porque es un hombre puede buscar otra mujer. Si fuera que no le hice caso, no me hubiera pasado ésto... y por eso yo me culpo sola” (Lucia, 2011).

En este caso el abandono es explicado por el hecho de ser mujer, lo cual deja ver de alguna manera las concepciones de hombres y mujeres en el interior de la comunidad, donde el varón experimenta una mayor libertad sexual.

Rodríguez (1997), refiere que el dolor de la mujer al disolverse una relación de pareja, se relaciona directamente con el hecho de que ella participe o no en dicha decisión, por lo que en las mujeres abandonadas “el dolor manifestado fue mayor y más difícilmente

superable” en comparación con las mujeres que deciden separarse de sus parejas (Rodríguez 1997:222).

En el caso de Vero, es ella quien parece haber manifestado de manera más intensa los sentimientos de dolor posterior a la separación. Ella se refiere a sí misma como separada a pesar de que el análisis de la separación, indica que fue un proceso de abandono.

“Estuve yo encerrada aquí en mi casa como 4 meses, no salía yo, ni comía, 4 meses sin comer. Cuando vino mi separación, estuve llorando todo el día, me la pasaba llorando, sufrí mucho... sufría yo mucho porque no quería yo separarme del papá de mi hijo” (Vero, 2011).

Después de un año sigue experimentando fuertes sentimientos.

“Yo siento que no estoy bien, no estoy tranquila y no estoy feliz. Un rato estoy feliz y un rato no estoy feliz, así siento hoy en día, no sé si estoy bien o estoy mal, es eso que yo me pongo a pensar” (Ídem).

Además del tiempo transcurrido posterior a la separación, un elemento que influye en el estado anímico de las mujeres es el grado de violencia vivido durante la relación de pareja y las consecuencias que ésta pudiera tener a largo plazo en la vida de las mujeres. En el caso de Vero la separación se da a partir del aborto producido por los golpes de la ex pareja.

“Ahorita no me siento tan bien, porque todo lo que me ha pasado, no es tan fácil olvidarlo. Y no es tan fácil, muchos dicen que el pasado se puede olvidar rápido, pero no es cierto” (Ídem).

En el caso de Lucia se muestra a través del siguiente relato, una prospección hacia al futuro.

“Por eso cuando me empiezan a preguntar así, me da mucho coraje y tristeza. Pero ahora estoy más tranquila, porque yo no sé nada de él y tengo que olvidarlo...” (Lucia, 2011).

En comparación Sandra, quien decide separarse de su compañero por el maltrato que recibe en la casa del suegro y ante la falta de estudios de sus hijas, manifiesta sentirse mejor después de la separación.

“Ahora me siento más feliz, porque ahora nadie me maltrata, y nada. Allá nunca salía, hay fiesta, hay feria nunca iba, y ahora voy a la iglesia, bueno cuando hay baile, voy a ver, pero nada de echar novio, ya no porque yo sé que tengo mi esposo, porque yo respeto mucho, aunque no le estoy viendo, aunque él está haciendo otra cosa, pero yo lo respeto” (Sandra, 2011).

En el párrafo anterior se puede apreciar cómo, en algunos casos la separación, a pesar de las problemáticas que plantea para la mujer, genera ciertos beneficios asociados al término de la violencia física, económica, sexual y mayor libertad para la mujer.

En este sentido Aranda (2006), refiere que la salida del padre, representa en algunos casos mayor bienestar, ya que brinda “la tranquilidad que implica la ausencia del padre dominante, golpeador y con vicios, que lejos de representar un apoyo para la familia, provocaba un entorno difícil para la mujer y sus hijos” (Aranda, 2006:116).

Por otro lado, es importante resaltar que el caso de Sandra, representa un proceso excepcional, en comparación con los tres casos restantes, ya que su separación fue de manera temporal y voluntaria, motivada por la búsqueda de mejor educación de los hijos y por la violencia ejercida por la familia de su pareja. En el momento que comunica su decisión a la pareja, éste le advierte que si decide irse, él no la buscará, Sandra lejos de atender a la amenaza decide regresar a Jolnishtí con sus hijas.

Una preocupación importante expresada por la totalidad de las mujeres entrevistadas fue sacar a sus hijos adelante después de la separación.

“Prefiero sacar en adelante mi hijo, el día en que yo me muera, que me agradezca lo que yo estoy haciendo... lo más importante es crecerlo mi hijo, que me lleve en su casa un día si me quiere ver, si no me quiere ver, ahí lo voy a ver dónde voy a ir también, el día que yo estoy vieja no sé si voy a llegar, no sé cuantos años o meses voy a tener vida, mientras yo viva prefiero darle todo a mi hijo” (Vero, 2011).

Rodríguez (1997), refiere que en ocasiones el sacar a sus hijos adelante genera en ellas un sentimiento de orgullo, “si en un principio se sentían temerosas, incapaces, solas, con el lapso del tiempo se han dado cuenta de todo lo que pudieron y pueden seguir haciendo” (Rodríguez 1997:232).

4.6.3.1 Último contacto con la ex pareja

Se observó que únicamente Sandra mantiene contacto con su pareja, siendo éste el caso, donde la separación es temporal y física. Sin embargo, dado sus condiciones económicas no puede llamar a su esposo, por lo que ella espera a que su pareja le hable, lo que ocurre una vez al mes.

“Apenas el domingo. Me dice que cómo estoy, cómo están las niñas y cómo van en la escuela, y yo le digo que muy bien. Que si tengo dinero, yo le digo que no tengo” (Sandra, 2011).

En dos casos, la existencia de contacto con la ex pareja representó una fuente de conflictos, asociados con la petición de apoyo económico por parte de la mujer.

En el caso de Tere, cuando ella lo busca para pedirle que la apoye económicamente, él la amenaza con la posibilidad de quitarle a la niña.

“Y me dijo, -¡piensas que te vas a quedar con la niña, pero nunca te vas a quedar con la niña, pronto la voy a tener acá!--ándale- le digo: -No creas que no conoces dónde está la niña, si quieres ir, cuando tú quieras, de hecho ya te tengo tu reglamento-, le dije, pero no lo tengo” (Tere, 2011).

En el caso de Vero, a partir de la ruptura de su relación, tiene varios encuentros con su pareja. El primero de ellos ocurre cuando acude a buscarlo en la comunidad donde trabaja, siendo éste el momento en que encuentra que vive con la chica que les ayudaba a ambos en el trabajo doméstico.

En una segunda ocasión, ella lo busca para hablar sobre el apoyo económico que recibe, en este momento:

“Me empezó a pedir los papeles donde fui a hacer la demanda y me empezó a decir -ven aquí, te voy a perdonar, pero mándame los papeles donde me demandaste, así te perdono-Y yo de loca los vine a buscar, aquí on ´ta mi mamá, tenía bien guardados los papeles, le llevé copias, él empezó a leer los papeles, empezó a romperlos, -¡trágalos, si los tragas te perdono!- me dice, -esos pinches papeles que fuiste a declararlos, si tú los vas a tragar, yo sí te perdono y voy a regresar a vivir contigo- y yo también de tonta empecé a masticarlos como si fueran chicle ¡por Diosito Santo! y empecé a masticarlos -bueno, sí lo voy a hacer- él empezó a reír, empezó a burlarse y me dio un vaso de refresco -¡bájalo con esto, trágalo y bájalo!-, así me dijo” (Vero, 2011).

A pesar de lo anterior, él continúa viviendo con la otra joven, Vero regresa a la casa de sus padres en Jolnishtié. El último encuentro de Vero con su expareja nuevamente es motivado por Vero, éste se da después de un año de la separación, durante este periodo los encuentros con su expareja y su actual compañera están cargados de violencia verbal, por lo que ella decide pactar una tregua:

“Yo no te vuelvo a molestar en tu vida. Si tú te fuiste con esa chamaquita ya no me voy a meter, ni mucho menos quiero que me molestes, ya no quiero que me grites, si me miras en la calle que te pongas a hablar mal de mí, eso no quiero. Si así quisiste pues adelante, yo no te puedo amarrar si ya no quieres vivir conmigo...” (Vero, 2011).

Los relatos anteriores muestran como los encuentros con el ex compañero generan otros tipos de violencia hacia las mujeres. Es importante mencionar que el contacto con la expareja únicamente se da en los casos de separación, dado que en el abandono, la mujer pierde cualquier tipo de contacto con el varón.

4.6.3.2 Nuevas relaciones de pareja

En cuanto al inicio de una nueva relación de pareja, encontramos que cinco de las seis mujeres manifestaban no tener interés por establecer una nueva relación.

“Pues ahora, no pienso en tener mi pareja en nada. Lo único que pienso es en mi hija, ya sea cuando esté grandecita, pienso salir a trabajar para lo que necesite ella, por ahora no pienso en nada. Quizás en adelante sí, pero ahora no” (Lucia, 2011).

En el caso de Vero, su desinterés en mantener una relación se encuentra relacionado con la pérdida de confianza que su anterior relación generó hacia los hombres.

“Yo ahorita no les tengo confianza a los hombres, ya no me dan confianza... -¿tú le tienes confianza a los hombres?,- yo ya no, simplemente los hombres nos quieren tener por un rato, luego se les pasa el antojo y nos dejan, es eso lo que son los hombres-” yo desgraciadamente, gracias a dios yo ya lo sé, yo ya viví esos problemas, por eso no es tan fácil que venga a caer en lo mismo que me pasó” (Vero, 2011).

En tanto que, el caso de Mónica, esto se relaciona con el hecho de volver a formar una familia:

“Porque no quiero ya. No ya no, mmm ya no me gusta ya, porque después viene chiquito y ya no quiero estar con mi chiquito” (Mónica, 2011).

En los casos anteriores puede observarse cómo la experiencia de pareja generó tal huella en las mujeres, que prefieren mantenerse como madres solteras que volver a iniciar una relación de pareja.

En este sentido “la experiencia previa de una relación violenta sirve de lección aprendida para negociar los términos de una nueva relación o decidir no establecer nuevas uniones” (Fulchirone et al. 2009:122).

Sofía es la única que comenta haber establecido nuevamente una relación de pareja con un varón de 53 años, a quien conoció en Villahermosa y con quien actualmente tiene un hijo.

Ella comentó que su actual compañero no le expresa ningún tipo de reproches por haber estado casada anteriormente y que no hace ningún tipo de distinción con su hija. Sin embargo, en este caso, la hija de Sofía continúa viviendo con los abuelos en Jolnishtí, mientras que ella vive en Villahermosa con su pareja y el hijo de ambos.

Esta información contrasta con los hallazgos hechos por Zamorano (2006), quien refiere que el varón diferencia la unión con una joven soltera con respecto a una mujer que anteriormente ha tenido una pareja. Señala, de igual manera, un mayor acoso y desaprobación social hacia la segunda lo que les dificulta encontrar una nueva pareja.

Por su parte Rodríguez (1997), comenta que el hecho de ser “descasada” implica que la mujer ha “sido usada sexualmente, lo cual provoca una devaluación social: algunos hombres no las toman en serio, quieren “aprovecharse” de ellas, no desean asumir una familia ajena” (Rodríguez, 1997: 232).

En este sentido, no se logró entrevistar a un mayor número de mujeres abandonadas o separadas que hayan iniciado nuevamente una relación de pareja debido a que, hasta ahora, las mujeres separadas o abandonadas de la comunidad que han establecido una nueva relación, lo han hecho con hombres originarios de otra localidad, lo cual ha provocado que ellas migren a la localidad de origen de sus actuales parejas.

Se desconoce si el hecho de que todas hayan encontrado una pareja fuera de la localidad se debe a un prejuicio que impide o dificulta a una mujer separada o abandonada establecer una segunda relación dentro de Jolnishtí, o simplemente este hecho es producto de una casualidad.

4.6.4 Factor social

Al hablar de este factor se hace referencia a los cambios experimentados en la interacción de las mujeres separadas o en abandono, con los y las otras. En este apartado también se incluye el trato de las mujeres separadas o en abandono con las autoridades comunitarias.

En cuatro de los seis casos las mujeres llegan a experimentar un fuerte rechazo por parte de algunos miembros de la comunidad.

“Pero ser madre soltera no creo que es malo, creo que es lo normal, que cuando tienen un marido, tener una hija es una bendición, pero la gente no lo ve así, nos dicen cosas, que mi hija no tiene que estar aquí, que les estorbo cuando yo paso, cuando yo ando. No tengo que meterme en sus apoyos, no dejan entrar si eres madre soltera” (Lucia, 2011).

En cada uno de los casos se observó que éste se expresa a través de una serie de murmuraciones sobre el comportamiento de la mujer, las razones del abandono y su familia.

“Ellos decían que la niña no tenía papá, que quién sabe cómo me embaracé, por andar allá... ¡ay que lo digan!, ellas no saben nada de mi vida, fuera aparte de eso no le importa. Y que ya vino, y que ya tiene hijo” (Sofía, 2011).

En el caso de Lucia:

“A veces cuando paso, cuando salgo, la gente nos ve rara, nos queda mirando y empiezan a hablar, no sé qué dicen o se están burlando o porque tengo una niña o porque soy madre soltera. Me han burlado mucha gente, hasta los hombres también dicen que soy muy fácil para entregar a los hombres...que soy una cualquiera y que soy una prostituta. Pero a mí me vale lo que diga la gente, porque yo no estoy pidiendo nada a la gente, porque estoy con mi familia y estoy bien. Lo que diga la gente no importa” (Lucia, 2011).

La mujer separada o abandonada es vista como “la mujer carente, le falta algo, le falta el dador de la vida social, le falta el hombre (Lagarde, 1993:357), su presencia se encuentra asociada a la posibilidad de mantenerse y a través de quien puede realizarse

como madre, esposa y por tanto como mujer. En algunos casos es vista como un peligro para otras mujeres, se considera que la madre sola anda en busca del varón que la mantenga y la haga su esposa, recobrando así el estatus perdido.

“La gente de acá platicaba, es que a la gente le gusta mucho chismear. Me dijeron que estaba buscando otro mi esposo” (Mónica, 2011).

Los hijos de las madres separadas o abandonadas juegan también un papel importante, la maternidad, “es una condición tanto para ser consideradas plenamente adultas como para promover una valoración social preestablecida” (Navarro, 2009:51), además de ello, los hijos e hijas dentro de la familia representan un apoyo para la pareja, sin embargo, posterior a la separación o el abandono los hijos e hijas se convierten, por lo menos ante los otros, en el símbolo o signo que marca negativamente a la mujer dentro y fuera de la comunidad.

Lagarde (1993) refiere que los hijos de las madres solas, son la prueba que la mujer ha sido usada eróticamente, lo cual las designa negativamente y las pone en condiciones desfavorables frente a las mujeres vírgenes.

Tal es el caso de Lucia, quien refiere que en el interior de su comunidad, algunas personas le dicen que no volverá a tener marido, debido a que ya tiene una hija.

“...aunque me digan que soy mujer soltera o porque tengo una hija ya no puedo tener marido, eso es lo que dice la gente...-Ya nunca va a tener marido porque todos lo conocen por aquí, hasta todos ya la conocen a donde quiera que vaya, por donde quiera lo van a conocer por su hija, por eso nadie la va a querer-, eso es lo que dice la gente” (Lucia, 2011).

De igual manera Sofía, refiere que los hijos de las madres solteras representan en el interior de la comunidad una falta cometida por la mujer.

“A mí no me importa. Mi familia sí escuchó que la gente hablaba, -deja que hablen-, tampoco me sentía mal, ¿para qué?... No es un pecado tener un hijo, pero para la gente sí” (Sofía, 2011).

4.6.4.1 Acoso Sexual

Las mujeres refieren el acoso por parte de los varones, el cuál se manifestó a través de chiflidos, comentarios o proposiciones cuando se encuentran solas.

“Cuando yo paso por la calle, empiezan a chiflarte o decirte cosas que no nos gustan. Una vez, el otro día, me encontré a uno de aquí y siempre cuando me ve, siempre quiere que me meta con él” (Lucia, 2011).

En otra ocasión, comenta la joven que:

“Estaban dos señores y me dijeron porque eso, eso es lo que tú eres, una cualquiera, una prostituta, por eso te dejó tu marido” (Ídem).

En el párrafo anterior se muestra como ante los otros, el abandono, es explicado como consecuencia del comportamiento sexual de la mujer, puesto en duda. En otros casos se encuentra relacionado con la función de madre o esposa.

Lagarde (1993), sugiere que “las mujeres abandonadas en esta circunstancia, son tratadas como prostitutas sin serlo, en el sentido que la relación erótica no creó compromiso por parte del hombre” (Lagarde, 1993:414)”.

Finalmente, se puede afirmar que el abandono no sólo representa un problema en la vida de las mujeres cuando éste ha sido consumado, sino que de acuerdo a Szasz (1997), el abandono es vivido como una experiencia que genera temor en las mujeres, aun cuando éste no ha sido realizado por su pareja o cuando no existe una relación de

matrimonio o hijos en la pareja. Refiere que este temor aparece en algunas mujeres después del acto sexual o ante la imposibilidad de tener hijos.

En este sentido, las mujeres separadas o abandonadas no han referido este tipo de temores durante la relación, sin embargo durante una plática con una joven soltera de la comunidad, ella mencionó que en aquellos casos dónde las jóvenes son vistas “platicando” con algún varón, la comunidad cuestiona su comportamiento sexual.

“Hablan mal de ella. Dicen que sus padres no le hablan, ¿cómo te explico?, van a pensar que no saben si su novio es padre del hijo que está esperando o que la mujer anda con muchos hombres” (Alejandra, 18 años, habitante de la comunidad, 2011).

Al igual que en el estudio de Asakuna (2005), el término “platicar” implica un contenido sexual, por lo que si una joven es vista “platicando” con un varón pone en duda su virginidad. En caso de embarazo, la gente puede dudar sobre la paternidad del hijo que espera. Por su parte Goloubinoff (2003), refiere que el “acto de hablar” significa una petición de relaciones íntimas, por lo que se considera que ella “le pertenece”, quedando su reputación en entredicho a partir de este momento. (Goloubinoff, 2003: 240).

En este sentido Lucia, refiere comentarios que cuestionan la educación recibida por sus padres, principalmente de la madre:

“Y hasta se burlan también de mi mamá. Hasta dicen que no me aconsejó bien mi mamá. Dicen que no dio buen consejo mi papá y todos culpan a mi mamá de que yo soy madre soltera” (Lucia, 2011).

4.6.4. 2 Su relación con las autoridades.

El ser madres solteras ha afectado los apoyos u oportunidades que puedan recibir en el interior de la comunidad, ya que de acuerdo a lo expresado en tres casos, las autoridades de la comunidad no permiten que las madres solteras y sus hijos reciban algún tipo de apoyo.

“Empieza a decir la gente que yo no tengo derecho para meterme en apoyo porque no tiene papá, mi hija. La que tiene papá dicen que sí los meten, los que no tienen papá dicen que no pueden tener apoyo porque son madre soltera. Nos tachan por ser madres solteras” (Lucia, 2011).

En el caso de Tere:

“Sí, antes cuando no tenía yo marido, casi no decía la gente nada, pero ahora como me quedé sola y todo, la gente habla y más de uno cuando pasa pues a censar uno, para apoyarse las que son madres solteras, la gente ya se pone en contra de uno...Nomás porque fuimos dejadas, dicen que puede regresar otra vez el marido, y por eso no nos quieren dar” (Tere, 2011).

En el caso de Sofía:

“Ni le importa (se ríe), no. Que no le pueden dar (apoyos a su hija) porque está a mi nombre, tiene mi apellido sólo, y que no le pueden dar” (Sofía, 2011).

A diferencia de los casos anteriores, en el de Vero, refiere que a raíz de su separación la comunidad no hizo ninguna serie de murmuraciones, ella menciona haberse sentido apoyada por la comunidad ante la decisión de separarse.

“Cuando estuve yo bien enferma, llegaron a visitarme, sí me llegaban a visitar, - qué bueno-, dicen,-qué bueno que te reflexionaste, por el bien de tu hijo, por el bien tuyo, qué tal que sale matándote ahí-” (Vero, 2011).

Considera que este hecho se debió principalmente a que la comunidad conocía el grado de violencia que su compañero ejercía sobre ella.

“No, porque la gente sabía cómo me maltrataba mi marido, gracias a Dios, no hablaron mal de mí porque me decía pues la gente, me llegaban a visitar...-qué bueno que viniste-” (Ídem).

En este sentido Freyermuth (2003), refiere que cuando la violencia por parte del marido, es ejercida de manera injustificada, es decir, cuando la mujer ha obedecido a la pareja, ha cumplido con sus labores domésticas, le ha sido fiel y el marido ejerce violencia sobre la mujer en estado sobrio, ésta puede ser aceptada como una causa de separación por parte de la mujer.

El conocimiento por parte de la comunidad del maltrato que la pareja de Vero ejercía sobre ella, así como el aborto provocado por éste, pudo ser el elemento que permitió a Vero escapar del rechazo social que vivieron el resto de las mujeres al dar por concluida su relación de pareja. Sin embargo, al llegar a la comunidad manifiesta temor sobre lo que la gente pudiera decir o pensar de ella a raíz de su separación.

“No quería yo, ¿qué voy a hacer?, hasta tenía pena de salir en la calle, me van a ver, me van a ver como estoy, dios mío ¿qué van a decir de mí?, eso pensaba yo” (Vero, 2011).

Finalmente, en el plano social en el caso de Sandra encontramos que ella no refiere ningún tipo de comentario de los otros acerca de su separación. Sin embargo durante la búsqueda de mujeres separadas o abandonadas los informantes decían que en su

caso, el motivo de la separación se debía a que su pareja había huido de Petalcingo por violar a una niña de 12 años. Algunos habitantes comentan que la policía ha llegado a Jolnishtíé a buscar al marido de Sandra.

V. Conclusiones

Los seres humanos nos interrelacionamos por medio de nuestro cuerpo y es a través de éste, que desde el nacimiento somos identificados de uno y otro sexo, a partir de este momento se asigna a cada individuo una serie de roles femeninos o masculinos. Esta asignación basada en la diferencia anatómica llega a construir la base sobre la cual se ha establecido durante siglos la desigualdad entre hombres y mujeres, ya que no sólo distingue sino que jerarquiza a hombres y mujeres, otorgando generalmente a al varón una posición de mayor prestigio y poder.

En Jolnishtíé, estas diferencias pueden observarse día a día, especialmente en el ámbito familiar. Espacio dónde la mujer se encuentra bajo la autoridad de su pareja, a quién socialmente se le reconoce el derecho de “castigar o reprender” a través de la violencia física la desobediencia de la mujer.

De esta manera, el incumplimiento de las labores domésticas por parte de la mujer justifica socialmente el uso de la violencia física por parte del marido, el adulterio o inclusive la separación o abandono por parte de éste. Sin embargo, a pesar de que el varón no proporcione a la mujer lo necesario para la manutención, ejerza algún tipo de violencia hacia ella o sus hijos, sea alcohólico o infiel, la mujer decide no separarse debido a que al hacerlo pierde todo derecho de exigir la manutención por parte del esposo hacia ella y sus hijos.

En esta situación, la mujer queda atrapada entre elegir una vida de maltrato al lado del varón pero socialmente aceptada o vivir bajo el cuestionamiento social y económicamente vulnerable.

A pesar de lo anterior se encontró que en cada uno de los casos de separación las mujeres fueron quienes tomaron esta decisión debido a los diferentes tipos de violencia que sus parejas ejercían sobre ellas. Sin embargo en algunos casos esta decisión, fue motivada por el abandono previo del marido; mientras que en otros, se recurre al anuncio de la separación, como un medio que intenta motivar el cambio de comportamiento en la pareja, por lo que al desencadenarse la separación la mujer se arrepiente de utilizar este recurso.

El abandono debe ser entendido cómo una forma más de la violencia directa, dado que el varón sin previo aviso, deja de cumplir sus roles, posicionando a la mujer en una situación de desventaja. Por su parte, la separación aparentemente implica menor grado de violencia en contra de la mujer, no obstante, se observó que antes y después a la separación ellas se encuentran inmersas en situaciones que las violentan.

En cuanto a los motivos que desencadenan el fin de la relación de pareja, existen diferencias con respecto a los casos de separación y de abandono. En los casos de separación, se encuentran referidos a problemas económicos, la violencia física por parte de la pareja, violencia sexual por parte de la familia del varón e infidelidad. Mientras en los casos de abandono éstos se encuentran aparentemente relacionados a la búsqueda de nuevas oportunidades de empleo fuera de la comunidad, aunada al inicio de nuevas relaciones por parte del varón en la comunidad de acogida.

Un elemento común en los casos de separación es la sucesión de un conflicto que desencadena la decisión de las mujeres de terminar con la relación. Mientras que en los

casos de abandono, las mujeres remiten una buena relación de pareja, además de la ausencia de conflictos que motivaran la salida del varón. Por lo tanto, es importante buscar información que permita entender si esto se debe efectivamente a la ausencia de problemas o bien ocurre un proceso que impide observar los conflictos y que dificultan comprender las razones del abandono.

Al analizar cada uno de los casos de separación y abandono, encontramos que además de los problemas referidos existen elementos culturales, sociales y estructurales que permiten explicar y validar la ruptura de la relación de pareja. Éstos nuevamente se encuentran relacionados con la manera en cómo hombres y mujeres son entendidos en el interior de la comunidad, así como a la forma en que se concibe algunas estructuras como la familia y el ejido.

En cuanto a las consecuencias de la separación y abandono, en la mayoría de los casos, implican la pérdida del apoyo económico del varón. La mujer, la madre, la cuidadora es ahora la responsable absoluta de la manutención y educación de los hijos. En estos casos, la mujer cuenta con dos alternativas: regresar a la casa paterna esperando que los padres asuman la responsabilidad de mantenerla a ella y a sus hijos, con lo que asume nuevamente los roles desempeñados antes de la unión de pareja. Con esto la mujer y sus hijos dependen en todos los aspectos de las decisiones paternas; de lo contrario,

La mujer puede optar por buscar trabajo en las ciudades, asumiendo el rol de proveedora. Sin embargo su trabajo fuera de la comunidad, limita ampliamente sus funciones como cuidadora, ya que sus hijos generalmente quedan bajo la tutela de los abuelos, en la comunidad. A partir de este momento ellos son los responsables de su educación y cuidado.

Tanto en los casos de separación como en los casos de abandono el apoyo familiar representa una gran fuente de sostén para estas mujeres, representando además una guía y consuelo en su situación.

En ocasiones el papel de los padres de la joven es criticado y se cuestiona si son culpables de la separación y abandono, al no haber sabido brindar la educación necesaria a la mujer, en especial se debate si la madre supo guiar y aconsejar a su hija. A nivel social, la mujer en abandono o separada se encuentra “marcada”, la “huella” es observada en los hijos que se han quedado sin padre y que sólo ella tendrá que mantener. Es objeto del acoso masculino, de críticas y burlas por parte de las mujeres que ven en ellas un peligro, ya que su figura se asocia a la búsqueda de un nuevo varón que se haga cargo de ella y de sus hijos.

Aún cuando el abandono sea efectuado por el hombre, la sociedad cuestiona si la causa se debió a que ella no supo cumplir con sus funciones de esposa y madre o bien, que su comportamiento, en especial su comportamiento sexual pudo haber molestado a su compañero.

El abandono y la separación implican para las mujeres una serie de retos que las hace sentirse desesperadas, y angustiadas. Sin embargo conforme pasa el tiempo adquieren cada vez mayor seguridad en sí mismas y en sacar a sus hijos adelante. Por todo esto a pesar de todas las problemáticas que el abandono y la separación traen a la vida de las mujeres, implican también la búsqueda de estrategias por parte de la mujer, lo cual en algunos casos logra generar condiciones de mayor bienestar para ellas y sus hijos.

Su iniciativa para terminar con una relación violenta, habla de un cuestionamiento por parte de la mujer de estructuras como la familia, la pareja y su rol dentro de estos espacios. Su condición les obliga a conocer nuevas facetas en su vida y en algunos

casos cuestionar su papel como mujeres, lo cual genera un papel más activo que les permite negociar y transformar poco a poco las relaciones de género en la comunidad.

Finalmente retomando a Parada (1993):

“las mujeres, aunque subordinadas, tienen la posibilidad de ejercer poderes específicos que pueden llevarlas a cambios en su condición social”, es decir, “ellas también resisten y luchan activamente, de manera individual o colectiva y desarrollan estrategias para crear espacios mínimos y el control sobre sus vidas” (Parada 1993:269).

VI. Recomendaciones

En el presente estudio se ha observado las implicaciones que el abandono y la separación traen a la vida de las mujeres. Por ello se priorizó conocer las vivencias que las mujeres en esta situación han experimentado a partir de este hecho.

Sin embargo se considera que para tener una mayor aproximación a este hecho es necesario investigar de qué manera el abandono y la separación puede ser vivida por los varones en comunidades rurales. Esto permitiría observar si existen diferencias genéricas en las causas y consecuencias del abandono y la separación.

Por otra parte la violencia ejercida hacia la mujer antes y después de la separación y abandono encuentra su raíz en la diferenciación sexual de los individuos. Sobre ella se establecen la manera de actuar de hombres y mujeres, y su papel en instituciones como la familia, y la comunidad.

Por ello es necesario cuestionar la manera en cómo se construyen y se viven las relaciones entre hombres y mujeres con el fin de poder evitar su reproducción.

VII. Aspectos éticos en la investigación

Mesía (2007) refiere que en las ciencias sociales es primordial, no olvidar que el proceso investigativo requiere la participación de seres humanos, por lo tanto, es necesario tomar en cuenta los lineamientos éticos necesarios que garanticen la dignidad y el respeto de los participantes.

Al inicio de la investigación se tomó en cuenta que el objeto de estudio requería el acercamiento a mujeres que vivían un proceso de abandono y separación. Como se observó anteriormente, esta condición plantea para las mujeres nuevos retos, los cuales se aprecian a través de sus relatos, ellos además, nos permiten conocer sus emociones, pensamientos y dificultades, por lo que cada uno de estos relatos muestra una parte muy íntima de las mujeres.

Por ello, durante todo el proceso investigativo, se buscó garantizar la dignidad de las mujeres y sus familias.

Para ello, se redactó una carta de consentimiento previo, en el cual quedaron expresados los propósitos del estudio y las responsabilidades adquiridas por la investigadora. De igual manera fueron especificados el tipo de información que les sería solicitada en dado caso de aceptar participar en el estudio y la duración del mismo.

A cada una de las mujeres y participantes se garantizó la confidencialidad de la información obtenida. Para ello, durante el presente trabajo los nombres fueron sustituidos por un seudónimo.

La participación de hombres y mujeres se hizo de manera voluntaria. Él o la participante contaron con el derecho de rehusar o abandonar el proceso de la investigación en cualquier momento si así lo decidían.

Literatura citada

- Aceves J., (1994). "La historia oral y de vida: del recurso técnico a la experiencia de investigación" en González A. y Galindo J. (Coords.) *Metodología y cultura*. México, CONACULTA.
- Alejos J y N. Martínez, (2007) *Ch'oles. Pueblos indígenas del México contemporáneo*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. México.
- Aranda Y., (2006). *Trabajo, dinero y autoridad en hogares encabezados por mujeres*. Tesis de maestría en antropología social. Jalisco. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS.
- Asakura H., (2005). Cambios y continuidades: El empoderamiento de las mujeres Mixtecas en la sexualidad y la maternidad en el contexto migratorio transnacional. *Tesis de doctorado en antropología*. México, Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social, CIESAS.
- Calderón, C., (2009) "Teoría de conflictos de Johan Galtung" en *Revista de Paz y Conflictos*. [En línea] No. 2, 2009, Universidad de Granada, Granada, España, disponible en:
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=205016389005>
- Castro G. y Ledesma E., (2000). "Las fuerzas armadas en Chiapas" en Castro G. y Ledesma E. *Siempre cerca, siempre lejos; las fuerzas armadas en México*. Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria, A. C. México.
- Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas., (2008). "Mujeres víctimas de la estrategia contrainsurgencia en el estado de Chiapas" en

Olivera M. (coordinadora), *Violencia feminicida en Chiapas: razones visibles y ocultas de nuestras luchas, resistencias y rebeldías*. Centro de Derecho de la mujer Chiapas A. C., Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. México, Oxfarm Novib (ed.,).

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, A. C., (1996). *Ni paz ni justicia ó Informe general y amplio acerca de la guerra civil que sufren los Ch'oles en la Zona Norte de Chiapas*. México, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, AC.

Claramunt M., (1999). *Mujeres maltratadas: guía de trabajo para la intervención en Crisis*. Organización panamericana de la salud. Programa mujer, salud y desarrollo. Costa Rica.

Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica, Ceieg., (2011) "Municipio de Tila" *Comité estatal de información estadística y geográfica de Chiapas*. [En línea] 2011, Chiapas, disponible en: http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/wp-content/uploads/2011/02/productos2011/mapas_base_doblecarta/Base_Tila.pdf [Fecha de consulta septiembre de 2011]

Córdova P., (2006) "Los valores genéricos y la relación conyugal" en Córdova P. *Los peligros del cuerpo. Género y sexualidad en el centro de Veracruz*. Puebla, Benemérita universidad autónoma de Puebla.

Coord. De Organismos no Gubernamentales por la Paz (Conpaz), Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia. (1996). *Militarización y violencia en Chiapas*. Chiapas, Coord. De Organismos no Gubernamentales por la Paz

- (Conpaz), Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas,
Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia
- Cuevas H., (2011). "Representaciones de madres solas rurales del occidente mexicano" esta ponencia se desprende de "*La construcción de la identidad femenina: un estudio comparativo*". Universidad de Colima.
- Cuevas H., (2009). "Jefas de familia sin pareja: estigma y autopercepción social" *Preparado para presentar en el congreso 2009 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Río de Janeiro, Brasil*. Brasil. Universidad de Colima.
- D'Aubeterre B., (2000) *El pago de la novia. Matrimonio, vida conyugal y prácticas transnacionales en San Miguel Acuexcomac, Puebla*. El colegio de Michoacán, Benemérita universidad Autónoma de Puebla. Instituto de ciencias sociales y humanidades. México.
- Dubravka M., (2007) "Disolución de parejas conyugales en un pueblo mexicano: ¿divergencia del modelo tradicional?" en Robichaux, D. (comp.), *Familia y Diversidad en América Latina. Estudios de casos*. Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Dubravka M., (2003) "Formación y disolución del matrimonio indígena: una revisión crítica" en Robichaux, D. (comp.) *Familia y Diversidad en América Latina. Estudios de casos*. Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Freyermuth E., (2003) *Las mujeres de humo. Morir en Chenalhó. Género, etnia y generación, factores constitutivos del riesgo durante la maternidad*. Centro De Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS. México.

- Fulchirone A., Paz O, López A., (2009). "Sexualidad y conyugalidad: de las concepciones del mundo a las prácticas sociales" en Fulchirone A., Paz O, López A *Tejidos que lleva el alma. Memoria de las mujeres mayas sobrevivientes de violación sexual durante el conflicto armado*. Equipo de estudios comunitarios y acción psicosocial (ECAP), Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG). Guatemala.
- Galtung J.,(s/a) "Violencia, guerra y su impacto. Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia". *Polylog* [En línea], disponible en: <http://them.polylog.org/5/fgj-es.htm#s1> [Fecha de consulta: Noviembre de 2011]
- Galtung, J., (1998) "Una visión de conjunto y resumen" en *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles e la guerra y la violencia*. Bilbao, Bajeaz/gernica Gernika Gogoratz.
- Goloubinoff M., (2003) "¿Por qué se roba a la novia? Razones de una costumbre negada pero viva" en: Robichaux D. (comp.) *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy. Unas miradas antropológicas*. México, Universidad Iberoamericana.
- González S., (2004) "La violencia Conyugal y la salud de las mujeres desde la perspectiva de la medicina tradicional en una zona indígena" en Torres M, (Comp.) *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*. México, El colegio de México.
- Good E., (2003). "Relaciones de intercambio en el matrimonio mesoamericano. El caso de los Nahuas del Alto Balsas Guerrero" en Robichaux D. (comp.) *El*

matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy. Unas miradas antropológicas.

México, Universidad Iberoamericana.

Gundermann H., (2008). "El método de estudios de caso" en: Tarres M, (coord.)

Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social. México, Flacso, El colegio de México y Porrúa ed.

Hidalgo O., (2006) "Los efectos de la Militarización en Chiapas a 12 años de guerra"

en: Hidalgo O. *Tras los pasos de una guerra inconclusa (doce años de militarización en Chiapas).* Chiapas, Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria, A.C. (Ciepac).

Imberton G., (2002) "Matrimonio" en: Imberton D, *La vergüenza. Enfermedad y*

conflicto en una comunidad chol. Chiapas, México. Universidad Autónoma de México.

Imberton G., (2002) "Persona, género y poder en localidades choles de Tila,

Chiapas" en *Anuario 2002.* Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica y Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI., (2010) "Censo de Población y

Vivienda 2010. Principales Resultados por Localidad" en *Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI* [En línea]: Documento de descarga disponible en:

http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2010.aspx?c=27329&s=est [Fecha de consulta: mayo de 2011]

Instituto Nacional de las Mujeres y Comisión de Equidad y Género de la Cámara de

diputados (2002) "La violencia contra las mujeres adultas en la relación de pareja" en: Instituto Nacional de las Mujeres (coord.) *Violencia en casa. Guía*

informativa para su prevención y atención. Chiapas. Secretaría de Desarrollo Social.

Lagarde M., (1993) *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas.* México, Universidad autónoma de México.

Lamas M., (2002) *Cuerpo: diferencia sexual y género.* México, Taurus.

Mesía R., (2007) “Contexto ético de la investigación social” en *Investigación Educativa*. Vol. 11, número 137. Enero– junio 2007, pp. 137-151.

Navarro V., (2009) “Uniones, maternidad y salud sexual y reproductiva de las afrocolombianas de Buenaventura. Una perspectiva antropológica en *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. 45, Núm. 1, enero-junio 2009, pp. 39-68.

Norma oficial mexicana NOM-190-SSA-1999, Prestación de servicios de salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar. [En línea]: [Fecha de consulta: diciembre de 2010]. Disponible en: <http://www.inmujer.df.gob.mx/work/sites/inmujeres/resources/LocalContent/10/7/NOM190SSA11999PrestServSalud.pdf>

Panorama de violencia contra las mujeres. Endireh., (2006) Chiapas, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática, INEGI. Aguascalientes, México.

Parada L., (1993) “El concepto de familia. Patrones de distribución del ingreso” en Bedolla P, Bustos O, Delgado G, García B, Parada L. (comp.) *Estudios de género y feminismo II.* México, Fontamara, UNAM.

Pérez J., (1988) “Vida familiar y su relación con la comunidad” en Pérez J., *Los Chóles de Tila y su mundo. Tradición Oral.* Secretaria de desarrollo rural.

Sub-secretaría de asuntos indígenas. Dir. De fortalecimiento y fomento a la culturas, Chiapas.

Rodríguez C., (1997) "Entre el mito y la experiencia vivida: las jefas de familia" en González M. Y Tuñón J. (comp.), *Familias y mujeres en México: del modelo a la diversidad* México D.F., ed. El Colegio de México.

Rodríguez G, Gil J, García E., (1999). "Tradición y enfoques en la investigación cualitativa" en *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga, Aljibe.

Salgado L., (2007) "Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos" en Lieberabi. Revista de psicología, número 013. Universidad de San Martín de Porres. Lima, Perú. Septiembre 2007, pp. 71-78.

Sánchez Serrano, R., (2008) "La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados" en Tarres M (coord.) *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México, Flacso, El Colegio de México y Porrúa.

Santamarina, C y Marinas, J., (1999). "Historias de vida e historia oral" en Delgado J y Gutiérrez J (Coords.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. España, Síntesis psicología.

Szasz I., (1997) "Género y valores sexuales. Un estudio de caso entre un grupo de mujeres mexicanas" en *Estudios demográficos y urbanos y de Desarrollo Urbano*. vol. 12, número 1-2 (34-35), ene.-ago. 1997, pp. 155-176.

Torrego S. y Moreno O., (s/a) "Un modelo estratégico para la actuación global sobre conflictos de convivencia en centros educativos: proyecto Atlántida" [En

línea]: [Fecha de consulta: noviembre de 2011]. Disponible en:
http://213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Proyecto/SopoDOC/02__Modelo.pdf

Torres G., (S/A) “Violencia y modelo patriarcal” [En línea]: Disponible en:
http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0305/Violencia_y_modelo_patriarcal.pdf [Fecha de consulta marzo de 2012]

Vasilachis I., (2006). “La investigación cualitativa” [En línea]: España, disponible en:
<http://www.culturayrs.com/files/Vasilachis.pdf>[Fecha de consulta: junio de 2012].

Vela F., (2008). “Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa” en Tarres M. (coord.) *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México, Flacso, El Colegio de México y Porrúa.

Zamorano C., (2006). “Ser madre sola y vivir bajo el techo de sus padres. Itinerarios y situaciones residenciales de madres sin cónyuge en Ciudad Juárez” en *Nósis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. Año/vol. 15 número 030, pp. 165- 182.

ANEXO



EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

CARTA DE CONSENTIMIENTO PREVIO INFORMADO MUJERES EN CONDICIÓN DE ABANDONO Y SEPARACIÓN

Hola, mi nombre es Paola Ruvalcaba Gómez, soy alumna de El Colegio de la Frontera Sur.

Estoy interesada en conocer la problemática del abandono y separación de mujeres de la comunidad, las causas que originan el fin de la relación y las consecuencias que trae para ti y tu familia.

Mi objetivo es conocer tú experiencia, cómo se sienten, cómo se sintieron y qué hicieron ante la separación y/o abandono de sus parejas. Saber si mantienen el contacto con ellos y las problemáticas a las que se han enfrentado. De igual manera me gustaría conocer de qué manera se dio inicio esta relación.

El estudiar y dar cuenta de este hecho nos permitirá conocer una problemática que parece común dentro de las comunidades y cuáles son los principales retos o problemáticas a las mujeres se enfrentan.

Si aceptas colaborar, entonces me pondré de acuerdo contigo para reunirnos en tu casa o en algún lugar en el que te encuentres cómoda.

Durante las veces que nos reunamos te pediré que me platiques tu experiencia, y te haré algunas preguntas que me permitan entender lo que ha significado este hecho para ti y tu familia.

Si tú me permites, nuestros encuentros serán grabados, con la finalidad de facilitar el análisis posterior, en caso contrario te pediré que me dejes tomar nota de nuestras pláticas.

Para proteger la confidencialidad de la información en ningún momento usaré nombres reales, sólo seudónimos o nombres falsos y ninguna otra persona conocerán lo que me has dicho.

En caso de necesitar una traductora, yo buscaré a una mujer que hable bien tanto el Ch'ol como el español y que nos acompañe durante nuestros encuentros, pero tú me

puedes decir si prefieres que sea otra persona la que nos apoye, alguien a quien le tengas mayor confianza y que hable bien ambos idiomas.

Tu participación es totalmente voluntaria y no condiciona algún tipo de apoyo, si en algún momento decides salir, esto no afectará de ninguna forma las relaciones con el grupo de investigadores.

Por favor, no dudes en preguntar acerca de cualquier duda que tengas, o si deseas disponer de mayor información, puedes dirigirte a la investigadora o a:

MC. Rodolfo Mondragón Ríos (Tutor de la tesista)

Teléfono en ECOSUR: 67 49000 ext. 1516

Consentimiento:

PARTICIPANTE: (nombre y firma):

Nombre

Firma